

ASESINATO EN RUSIA DE UN GENERAL

LOS ACUERDOS DE LA CONFERENCIA INTERALIADA

OCCIDENTE Y SUR

La contraofensiva alemana en Cambrai ha obtenido el siguiente resultado. Neutralización del pueblo de Masnières en la orilla oriental del Escalda (este pueblo, enfilado por las ametralladoras de ambos beligerantes es Tierra de Nadie, como dicen los ingleses), y ocupación del pueblo de Villers-Guislain y de la granja de la Vacquerie. Todo lo demás, es decir, casi la totalidad de los pueblos, cotas, bosques y posiciones conquistados por los británicos el 20 y el 21 de noviembre, sigue en poder de Inglaterra.

Una nota del Estado Mayor inglés recibida por telegrafía sin hilos, afirma que el número de prisioneros hechos y de cañones cogidos por los alemanes en su contraataque es muy inferior a la cifra dada oficialmente en Nauen. Los correspondientes ingleses agregan que los germanos, volviendo a su vieja costumbre, cuentan los muertos enemigos también y todo lo engloban en el balance de prisioneros, lo cual es absurdo. Ya se quejaban de lo mismo los franceses cuando la batalla de Verdun.

El contraataque alemán en Cambrai ha sido hecho por unas veinte divisiones, varias de ellas retiradas de Rusia ó sacadas de los sectores de reposo de Alemania. Dirigido el general Marwitz. Los ingleses vieron con gran asombro que este caudillo empleaba el sistema de los ataques en masa, como al principio de la guerra, y que tan costoso fue para el ejército alemán.

He aquí cómo describe un periodista británico uno de esos asaltos a fondo, realizado contra las nuevas líneas inglesas de Boulton-Moeuvres:

«Es difícil calcular las bajas alemanas desde que iniciaron su contraataque. Deben ser fantásticas y horribles. Nuestro fuego de ametralladoras batió sus filas vez tras vez, derribando largas hileras de hombres, y en la parte septentrional del ataque, especialmente nuestra artillería abrió grandes claros en sus batallones. En el frente de Moeuvres pudo observarse que los alemanes se preparaban, y se dispusieron nuestras ametralladoras para un fuego de barraje directo y fuego de flanco. Cuando el ataque fue emprendido, los sirvientes de nuestras ametralladoras dispararon como rara vez lo han hecho antes, arrojando una lluvia de proyectiles y empleando, cinta tras cinta, formando éstas un verdadero lecho alrededor de las piezas. Tan sólo una batería hizo 70.000 disparos contra diez oleadas sucesivas de infantería alemana, que avanzaban con un desprecio de la muerte que sobrepasa el de los orientales. Las líneas avanzadas, barridas por nuestro fuego de ametralladoras, de fusilería y de artillería, fueron aniquiladas. Otros hombres seguían y caían, y otros seguían a los supervivientes, cerrando las filas y avanzando hasta unos mil metros, donde nuestras ametralladoras los segaban como la guadaña siega el trigo. Entonces en el centro titubearon, se rompió la cohesión y buyeron, perseguidos por el fuego de nuestra artillería pesada de campaña, de fusilería y de ametralladoras. Delante de nuestras trincheras hay verdaderos montones de muertos, y aun más cerca del bosque de Bourlon, donde avanzaron oleada tras oleada y cayeron por tierra sembrando el terreno. Los prisioneros hablan de sus terribles bajas como hombres que han visto una gran tragedia.»

¿Por qué se encarnizan tanto los alemanes en el sector de Cambrai? Indudablemente porque la artillería británica, asentada sobre las nuevas posiciones, domina ya por completo la vía férrea doble, arteria vital de la frente desde Bélgica á San Quintin. Y el alemán que se les plantea es como sigue: ó dejan á los ingleses de Cambrai ó tienen que retirar sus líneas hasta muy cerca de la frontera.

Por eso es de suponer que seguirán atacando, prodigando las vidas y el material como en los primeros meses de la guerra.

Una nota oficiosa de Roma dice que los ejércitos francés é inglés de Italia están ya en primera línea con su material de artillería. El cañoneo es formidable desde el Adriático al lago de Garda. Se señalan nuevas concentraciones de tropas invasoras. Algunos tanques hechos por los alemanes en la extrema derecha italiana (Judicaria) han originado combates de no mucha intensidad. El invierno se presenta menos crudo que de costumbre. Tal vez esta circunstancia haga pensar á los aliados en nuevas operaciones.

Según parece, mientras los invasores de Italia acumulan elementos en los Alpes Cañones y Trentineses, organizan en el caso de derrota grave. Y eso indica que sólo morían en el éxito de una maniobra envolvente por los sectores montañosos, y que tenían un asalto frontal en las llanuras venecianas. Ya no tienen delante á los italianos sólo, sino también á los soldados de Francia y de Inglaterra. Y esto les obliga á mostrarse prudentes.

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—Paris, 4.—Comunicado de las 10 de la noche.—En Champagne los franceses han rechazado dos tentativas de ataque contra sus pequeños puestos entre Tahure y

Maisons de Champagne, infligiendo pérdidas á los alemanes. Violentas acciones de artillería sobre la orilla derecha del Mosa en el sector de Beaumont, y en los Vosgos en la región de Bonhomme. Nada que señalar en el resto del frente. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 4.—No anuncian de ningún frente ningún acontecimiento digno de mención. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 4.—El fuego de artillería ha aumentado. En algunos puntos no se señalaron operaciones de importancia. Frente oriental.—Ayer por la tarde empezaron las conferencias sobre el armisticio en el frente ruso.

Frente de Albania.—No ha cambiado la situación. (T. S. H.)

Inglaterra.—Londres, 4.—Comunicado de la tarde.—La artillería enemiga se mostró muy activa durante la noche en los alrededores de Boulton y Moeuvres. No hubo acciones de infantería. Nada importante que señalar en el resto del frente. (Agencia Radio.)

Balkanes.—Londres, 4.—Parte oficial rumano.—El domingo una incursión de nuestras tropas en la región de Panciu nos permitió la captura de bastantes prisioneros y abundante material de guerra. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Carnarvon, 4.—Comunicado de la noche.—Durante el día fueron dispersadas por nuestro fuego de artillería, y antes de que pudiesen atacar, concentraciones de infantería enemiga al Este de Gouzeaucourt, en las proximidades de Loeuvres. La artillería enemiga ha demostrado actividad en las proximidades de la Vacquerie. También hubo considerable actividad de artillería enemiga al Norte de Armentieres, al Sudeste de Ipres y en el sector de Passchendaele. (T. S. H.)

Palestina.—Londres, 4.—La situación continúa estacionaria. En algunos combates que llevamos á cabo en las cercanías de Beitur el Foka capturamos algunos prisioneros y realizamos con éxito algunas incursiones en las trincheras emplazadas al Sur de Nahr el Auya, apoderándonos de toda la guarnición. Nuestros aeroplanos han continuado con éxito el bombardeo de las posiciones turcas en las cercanías de Tukuran. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS
Los delegados para la Conferencia del armisticio.—Petrogrado, 4.—La Delegación del Consejo de comisarios, designada para celebrar las Conferencias de armisticio, ha llegado á la región de Dwinks para encontrarse allí con los parlamentarios alemanes. La Delegación está formada de elementos políticos del Gobierno, de miembros del Consejo de obreros, soldados y marinos, y de una representación de los Comités generales del ejército y de la marina. (Agencia Radio.)

La independencia de Crimea.—Petrogrado, 4.—En Bakhtchiserau se ha celebrado un Congreso de tártaros, en el cual se proclamó la independencia de Crimea. (Agencia Radio.)

Protesta de un embajador.—Roma, 4.—Dice la Agencia Stefani que el embajador ruso en Roma desea comunicar al Gobierno italiano su profunda indignación por la publicación dada en Petrogrado á los acuerdos secretos que se estipularon entre Rusia y sus aliados, cuya publicidad, por parte de los que la hicieron, constituye una odiosa violación. (Agencia Radio.)

Órdenes de Trotzky y Lenine.—Londres, 4.—Telegrafían de Estocolmo al Daily Chronicle diciendo que, según un telegrama de Petrogrado, Trotzky ha dejado cesante al personal de 160 Legaciones y Consulados del Extranjero, que no han querido reconocer al Gobierno bolchevique. Según el Viedomosti, Lenine decretará en breve la libertad de todos los prisioneros de guerra alemanes y austriacos. La Rietch dice que en breve se verá á los soldados alemanes, de uniforme, por las calles de Petrogrado. (Agencia Radio.)

La reserva de oro del Banco de Estado.—Londres, 4.—El correspondiente del «Times» en Petrogrado dice que los bolcheviques se han apoderado de la reserva de oro del Banco del Estado en Moscú, cuyas reservas se elevan á la suma de 1.500.000.000. (Agencia Radio.)

General libertado.—Petrogrado, 4.—El Comité revolucionario militar ha puesto al general Tcheremisoff, antiguo comandante del frente Norte, en libertad. Se le ordenó salir de la fortaleza de Pedro y Pablo, pero con orden de continuar en su domicilio sin salir á la calle. (Agencia Radio.)

Los soldados disparan contra Krilenko y los parlamentarios.—Estocolmo, 4.—Según noticias de Haparanda, los soldados rusos han disparado shrapnells contra el tren que conducía á Krilenko, y también contra los parlamentarios rusos. El quinto ejército es el que únicamente quiere el armisticio, pero se halla completamente aislado. Los empleados de Telegrafos no quieren transmitir telegramas. El Comité general de los ejércitos ha telegrafiado á Doukoff, presidente del Comité de todos los cosacos, diciéndole que era necesario para los cosacos obrar enérgicamente contra los maximalistas. (Agencia Radio.)

En plena anarquía.—Ginebra, 4.—Telegramas llegados de Nowosjbow, Starobud, Scholobin y Rogatcheff dicen que los soldados han saqueado multitud de destilerías particulares y han destruido en la estación del ferrocarril treinta vagones de mercancías, incendiando el castillo de Slaventa, que perte-

necía al duque Langustzko, á quien mataron. Un comisario que llegó á Slaventa con algunas ametralladoras, con los disparos de éstas contuvo el pillaje. Reina la anarquía en las provincias de Misaney y Efremeff, tomando proporciones terribles. Bosques enteros fueron destruidos. En Moscú, los obreros se apoderaron por la fuerza de la Sociedad Komovaloff. En las fábricas de Duverver, los obreros impiden la salida de mercancías con destino al Ejército. (Agencia Radio.)

Segue la publicación de documentos secretos.—Petrogrado, 4.—El «Isvestia» publica un documento secreto, que consiste en un telegrama del encargado de Negocios de París, en el que se da cuenta de la entrevista celebrada entre el Sr. Sviatloff, comisario del Gobierno provisional, el Presidente de la República y el presidente del Consejo, que se mostraban muy inquietos por el aspecto que tomaban los acontecimientos de Rusia, donde las maniobras de los extremistas amenazaban comprometer la liberación de los pueblos. (Agencia Radio.)

Negociaciones en las líneas austríacas.—Basilea, 4.—Los delegados rusos llegaron ayer, á las cuatro y treinta, á las líneas austríacas, de donde fueron conducidos al lugar de las negociaciones. En el sector del Príncipe Leopoldo el alto mando austro-húngaro está representado, en las negociaciones de armisticio, por oficiales superiores del gran Estado Mayor. (Agencia Radio.)

Embajador destituido por Lenine.—Paris, 4.—Maklakoff, embajador de Rusia en Paris, ha sido destituido por Lenine por no haber querido asistir á la Conferencia interaliada como delegado de los maximalistas. (Agencia Radio.)

Una proclama de Krilenko.—El general Doukonin, asesinado.—Londres, 4.—Se ha recibido un radiograma de Rusia que dice así: «En nombre de la revolución, á todos los soldados y al Ejército y á la Marina revolucionaria. Camaradas: Hoy he entrado en Mohilef. El Gran Cuartel general fue cercado por completo sin combate. Los últimos obstáculos para la causa de la paz han sido vencidos. No puedo por menos de expresar mi sentimiento por los actos realizados para que la ley fuese cumplida. El odio popular sobrepasa los límites de la razón. A pesar de todas las tentativas para salvarle, el general Doukonin fué arrojado del tren en la estación de Mohilef y muerto. La huida del general Korniloff, que escapó anteayer del Cuartel general, ha sido la causa de este exceso. Camaradas: No puedo permitir que sea manchada la bandera de la revolución. Es necesario condenar duramente tales actos. Debemos respetar la libertad. La autoridad de los pueblos no debe ser manchada. El pueblo revolucionario es temible en la lucha, pero debe ser benigno después de la victoria. Camaradas: Al llegar al Cuartel general, el esfuerzo hacia la paz recibe un nuevo impulso. En nombre de la revolución y de la libertad apelo á vosotros para la unidad y la disciplina revolucionaria. Larga vida para la autoridad de diputados del Consejo de obreros, soldados y campesinos.—Firmado.—Krilenko.—Aito comandante en jefe.» (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

La ración de pan.—Paris, 4.—La resolución del Sr. Borel, ministro de Agricultura y Aprovechamiento, fijando la ración de pan y estableciendo una carta, ha sido firmada esta mañana en el Consejo de ministros. La ración de pan concedida á cada consumidor, según su edad y condición social, ha sido fijada: primero, para los trabajadores de oficios manuales y personas que dispongan de recursos muy modestos, 600 gramos para los hombres y 500 para las mujeres; segundo, para los trabajadores en pequeños oficios y personas que dispongan de recursos modestos, 400 para los hombres y 300 para las mujeres, y tercero, para todo consumidor que no esté comprendido en ninguno de los dos casos anteriores, 300 para los hombres, 250 para las mujeres y 200 para los niños de menos de diez y seis años. (Agencia Radio.)

Fiesta onomástica de la Reina de Inglaterra.—Londres, 4.—Con motivo de su cumpleaños, la Reina Alejandra ha enviado un mensaje al lord alcalde de Londres, agradeciéndole el haberle transmitido la felicitación de la ciudad. «Sirvase decir—escribe la Reina—cuánto aprecio la amabilidad y la valiosa simpatía que me han testimoniado constantemente, durante los cincuenta y cuatro años que he pasado en nuestra muy querida Inglaterra, por cuya felicidad no he cesado nunca de rogar.» (Agencia Radio.)

El general sir Maude murió del cólera.—Londres, 4.—El Sr. Mac Pherson, secretario parlamentario del ministerio de la Guerra, ha anunciado, respondiendo á una pregunta escrita, que la muerte reciente del general sir Maude Stanley, comandante en jefe de las tropas de Mesopotamia, fué debida á un ataque de cólera. (Agencia Radio.)

Consejo en el Eliseo.—Paris, 4.—Los ministros se han reunido esta mañana en el Eliseo, bajo la presidencia de Poincaré. Han tratado de la situación militar y diplomática. El Consejo de ministros aprobó un decreto presentado por el ministro de Agricultura y de Aprovechamiento reduciendo el consumo de esencias en los diferentes servicios á las

cantidades absolutamente indispensables, y comprendiendo una serie de medidas destinadas á reducir la circulación de automóviles de lujo ó de turismo. El ministro de Agricultura y de Aprovechamiento retuvo después la atención del Consejo en la reglamentación de la adquisición de víveres de la cosecha de 1917. El ministro de Comercio ha hecho firmar un decreto relativo á la declaración obligatoria y á la requisición eventual de almacenes de algodón y de vagones depósitos. El Consejo ha autorizado la presentación de un proyecto de ley aprobando los bonos suplementarios en favor de las Compañías de ferrocarriles. El Consejo ha autorizado al ministro de Trabajos para presentar un proyecto que tienda á establecer Comités permanentes de conciliación. El Consejo ha decidido también no admitir en los despachos de los ministros y subsecretarios de Estado á las personas que estén movilizadas para el ejército. (Agencia Radio.)

Evasión del comandante Goiz.—Paris, 4.—El comandante Goiz, jefe de aviación de bombardeo, que cayó en poder del enemigo, en unión de su ayudante Bunauvarilla, durante el raid de Ludwigshafen, en mayo de 1915, se ha evadido de Alemania. Dicho comandante habla intentado fugarse ya lo menos diez veces. Cuando llegó á París fué recibido con gran entusiasmo por multitud de amigos. La aviación francesa puede decirse que ha recuperado á uno de sus jefes pilotos más agueridos y de gran autoridad. Los alemanes dieron gran importancia á su captura cuando ésta tuvo lugar. En los partes oficiales, hasta le llegaron á llamar comandante en jefe de las escuadras francesas de aviación. Goiz mandaba por aquel entonces, en efecto, un grupo famoso de bombardeo, que llevó el terror á las líneas enemigas. (Agencia Radio.)

Orlando y la Facultad de Derecho.—Roma, 4.—Orlando, Presidente del Consejo italiano, fué recibido oficialmente ayer en la Facultad de Derecho. En un notable discurso hizo la apología de sacrificio patriótico de los intelectuales, que desde el principio de la guerra gastan energías en el oficio militar. Expuso claramente el mentís dado por el genio latino á las pesadas bromas de Alemania á propósito del espíritu indisciplinado de los pueblos latinos. «La existencia misma del derecho—añadió—depende de la victoria. La victoria alemana significaría Tratados que pueden ser impunemente violados cada vez que esto parece útil. Significaría que la necesidad no conoce ley. Significaría que el derecho está limitado por la fuerza, de la cual se dispone para imponer la voluntad por el hierro y por el fuego. En suma: se formaría así un corpus juris completamente nuevo, que no podría ser comentado sino en las prisiones.» Orlando fué calurosamente aplaudido. Después de los discursos de los catedráticos, acudieron todos al salón de honor, donde se cambiaron brindis. (Agencia Radio.)

CONFERENCIA DE LOS ALIADOS

Nota oficiosa del Consejo de ministros.—Paris, 4.—Se ha comunicado la siguiente nota: «El ministro de Negocios Extranjeros ha dado cuenta al Consejo de ministros, reunido esta mañana en el Eliseo, de los resultados de la Conferencia de los aliados. Como podrá comprobarse por la lectura de las comunicaciones hechas por los presidentes de cada uno de las Comisiones de la Conferencia de los aliados, esta reunión, á la cual asistían por primera vez delegados de todos los países que toman parte con nosotros en la guerra, ha proporcionado, desde todos los puntos de vista, resultados que dan motivos para felicitarse. Esta Conferencia ha permitido asegurar prácticamente la unidad de acción económica, financiera y militar. Se han realizado acuerdos sobre la base de una unión completa y de una estrecha solidaridad entre los aliados para la solución de los asuntos que exigen su concurso común en la guerra. Las necesidades financieras de cada uno de ellos, las necesidades de sus armamentos y de sus transportes y aprovisionamiento, han sido objeto de profundos estudios y de resoluciones que les garantizan toda satisfacción. Se ha decidido la creación de un Comité naval supremo interaliado. Desde el punto de vista militar, la unión de acción se ha puesto en vías de segura realización por el Estado Mayor interaliado que está trabajando, y según un programa establecido en la orden del día sobre estos asuntos. Desde el punto de vista diplomático, ha resultado un completo acuerdo de las Conferencias que han celebrado los representantes de las Potencias sobre los asuntos que tienen que arreglar conjuntamente para asegurar la victoria de los aliados. Los Gobiernos que han tomado parte en la Conferencia de Paris publicarán próximamente—tal vez mañana—un comunicado resumiendo los resultados obtenidos por las Comisiones, entre las cuales han estado distribuidos los estudios de las cuestiones técnicas. Esta publicación se hará simultáneamente en las diversas capitales.» (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

El Emperador de Austria.—Roma, 4.—El Emperador Carlos, venido al frente el 22 de noviembre, escuchó informes del alto mando, entrevistándose con Conrad y Below, y volviendo al cuartel general el 26. (Agencia Radio.)

La unidad de Consejo

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

20 de noviembre.—Mr. Lloyd George ha triunfado fácilmente en la Cámara de los Comunes al discutirse en ella el nombramiento de un Consejo de Guerra interaliado. Y es que su necesidad era tan evidente, que ni siquiera podía ser objeto de una discusión seria. El problema estratégico de una guerra llevada en común por un grupo de aliados no es distinto, militarmente, del que plantea la combinación de los distintos ejércitos de un mismo Estado en una misma guerra. Así como un Estado necesita combinar los movimientos y recursos de sus distintos ejércitos, si quiere alcanzar éxito, así ha de hacer lo propio un grupo de aliados. Y si no lo hace sufrirá las consecuencias que se derivan de no hacerlo.

Como este problema es absolutamente claro, no hace falta perder papel y tinta en su esclarecimiento. En realidad, los reparos que opuso Mr. Asquith al discurso de Mr. Lloyd George en Paris consistieron más bien en una defensa del actual Estado Mayor del ejército inglés, al cual no había atacado Mr. Lloyd George, que no en una crítica de la organización creada para unificar la estrategia aliada. Entre las líneas del discurso de Mr. Asquith se adivina, más bien que se lee, un temor de que el discurso de Mr. Lloyd George hubiese sido pensado á la ligera, lo mismo en sus juicios de la dirección total de la guerra que en sus apreciaciones históricas. Detrás del discurso de Mr. Asquith vislumbraba la Cámara las críticas que se han hecho en algunos periódicos del discurso de Paris. En esas críticas se ha tratado de pintar á Mr. Lloyd George como á un hombre precipitado é impulsivo.

Todas estas críticas quedaron reducidas á la categoría de chismes de cocina cuando Mr. Lloyd George dijo que su discurso de Paris había sido redactado con varias semanas de adelanto y meditado línea por línea, que el Gabinete había discutido también línea por línea la constitución del Consejo de Guerra interaliado y que el primero que sugirió la idea de crearlo fué lord Kitchener en el año de 1915. Mr. Asquith reconoció la necesidad del frente único para los efectos estratégicos; pero mantuvo la tesis de que los aliados no habían carecido de unidad de acción en el pasado. A esta vaga afirmación respondió Lloyd George con el hecho de que el nuevo Consejo será permanente, mientras que los Estados Mayores de los aliados no solían reunirse hasta ahora mas que una vez al año.

Mr. Lloyd George pudo mantener triunfalmente ante la Cámara que no tenía que retirarse ni una coma de su discurso de Paris, aunque sabía muy bien que era un discurso desagradable. Lo sabía antes de pronunciarlo. Lo pronunció á sabiendas de que produciría un considerable revuelo de opinión. Pero era preciso obligar á la opinión pública á interesarse en el problema de la unificación estratégica de los aliados. Si se hubiera creado el Consejo interaliado sin que la opinión pública se hubiese apasionado en el asunto, ese Consejo habría nacido medio muerto. Gracias al discurso de Paris, gracias al tono del discurso de Paris, se han examinado sus conclusiones en dos ó tres continentes, y gracias al ambiente que el discurso ha creado será posible superar la resistencia pasiva de los particularismos á la unificación de la estrategia aliada.

No tan sólo ha triunfado en absoluto el pensamiento de Mr. Lloyd George, sino que las únicas críticas serias que ahora se hacen de la obra de Rapallo consisten en que no se ha ido lo bastante lejos. Algunos franceses de opinión autorizada hubieran querido que se nombrase un generalísimo común. Lo que se ha creado en Rapallo es un Consejo interaliado, y la función del Consejo será puramente consultiva, cosa que no sería necesario decir si no hubiera muchos Consejos en el mundo que han asumido funciones ejecutivas. La estrategia de cada aliado correrá á cargo de su Estado Mayor, y cuando hubiese des-acuerdo entre el Estado Mayor de cada aliado y el nuevo Consejo interaliado, resolverá en definitiva el Gobierno de cada país.

En los Estados Unidos predomina el criterio de dar poderes ejecutivos al Consejo interaliado. La obra de Rapallo no llega tan lejos; pero si las necesidades de la guerra lo requieren, se dará otro paso adelante en el camino de la unificación.

Lo que no se hará, después de la experiencia sufrida, es volver á un estado de cosas en que no se coordinaban los recursos comunes en la obra común. Lo cual quiere decir que Mr. Lloyd George no tan sólo ha ganado la batalla, sino que ha preparado también las posiciones para ganar la batalla siguiente. La unidad estratégica de los aliados, hasta ahora un ideal, tiene ya su organización. Sobre este punto no se dará ya paso atrás. Es muy posible que el tiempo aconseje afianzarla con otras medidas.

Pero las últimas palabras de Mr. Lloyd George fueron, quizá las más agradables que el pueblo de Inglaterra ha escuchado durante muchos meses.

«Dos cosas podían haber venido á los aliados—dijo el primer ministro—: una era la falta de unidad, y á ella se ha puesto el primer remedio. Otra era la amenaza submarina.»

Convento con Mr. Asquith que es el dominio del mar lo que capacita a los aliados para alcanzar la victoria. Si el submarino nos lo hubiese arrancado, nuestras esperanzas se habrían visto aventadas; pero yo no tengo miedo de los submarinos. (Expectación en la Cámara.) Estamos en su pista (Gran emoción), y tengo sumo gusto en anunciar que el sábado último (el discurso se pronunciaba el lunes)

destruimos cinco de estas pestes del mar. (Los aplausos se prolongan durante varios minutos.) El mundo entero se preguntará cómo se ha realizado este milagro, que los expertos de Alemania juzgaban de imposible realización. Ya lo averiguaremos, si lo averiguamos, cuando la guerra acabe. Lo esencial, por ahora, es que se ha realizado.—Ramiro de Maestu.

efectuó el sorteo entre los ingenieros agrónomos que fueren alta en la contribución industrial, y nombró perito tercero en 17 de septiembre pasado a D. Ernesto Mestre, debió entregarse en el acto el expediente con un permiso para que efectuase las visitas de inspección sobre la finca que tuviera pendientes, á fin de poder abarcar los puntos disconformes de sus compañeros Aznar y Vázquez para emitir el suyo como perito tercero. La Delegación le indicó se le señalaría día para la prueba, y éste, por lo visto, no piensan que llegue; debiendo advertir que en 17 de septiembre, fecha en que fué nombrado, tenía la propiedad toda la cosecha de arroz y en la actualidad no hay mas que grandes lagos.

menos, cuatro trenes directos por semana de Lugo á Barcelona; que los vagones de aquella ciudad y estaciones inmediatas tengan turno preferente para embarcar ganado directamente á Barcelona; que el ministro gestione cerca de la fábrica de Beasain la construcción de 60 vagones, que el gremio de tableros y cortantes le ha encomendado; que, además, recabe de la Compañía del Norte para el gremio el material y plataformas necesarias para el servicio de aquellos vagones, y, por último, que la Compañía rebaje en los transportes, para amortización del material que el gremio pondrá á su disposición, los viajes de retorno de los vagones.

AVISOS UTILES
GRILL ROOM RITZ
INCOMPARABLES
ALMUERZOS Y COMIDAS
Se sirve también á la carta á precios moderados.
Conciertos por los BOLDI.
Teléfono 3.225.

MARZO
JOAILLER
22, Rue de la Saïce
PARIS.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

Los niños linfáticos, raquícos y escrotulosos, renacen con el Poliyodasal Bascuñana

Estado de Cataluña. Casa especial en géneros de punto. Berquillo, 3, antes Montero, 33.

CALZADOS PELAEZ
SON LOS MEJORES Y MAS BARATOS
2, CLAVEL, 2

Evitar las infecciones intestinales
captando la
SAL VICHY-ETAT

producto natural obtenido por evaporación de las mismas aguas minerales en Vichy. Disuelta en agua potable hervida y enfriada, la convierte en una excelente bebida alcalina de mesa, muy económica y muy superior á todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y limpia los intestinos. Combate el artritismo, gota, reuma, diabetes, afecciones del hígado y riñones, etc. Exíjase Sal Vichy-Etat en cajas metálicas de 12, 25 y 50 paquetes. Diez céntimos el paquete para un litro de agua. Venta en farmacias, droguerías y centros de es. célicos.

NACIMIENTOS FIGURAS CASITAS
molinos y norias de movimiento, corcho rústico.—CARMEN, 31. «EL BOSQUE».

Dará idea de la magnitud del conflicto saber que igual servicio, aun en época de desorganización, prestábase antes 80 vagones. El vecindario de los pueblos de la línea de Caracena á Denia ha protestado de la escasez de vagones, anunciando la celebración de una manifestación.

La gasolina.—Valencia, 4.—El gobernador civil ha ordenado á todos los dependientes de su autoridad detengan á todos los automóviles que se alejen dos kilómetros de la ciudad sin autorización expresa para ello. Exportación de naranjas.—Ha sido contratado un vapor para exportar 30.000 cajas de naranjas á razón de 50 pesetas flete cada una. El flete, antes de la guerra, salía á una peseta.

La crisis obrera del campo en Almería.—Según noticias que se reciben de Almería, se ha reproducido la manifestación de días pasados; los braceros del campo recorren las calles acompañados de sus mujeres y sus hijos, llevando al frente de la manifestación grandes cartelones en los que se lee: «Pan y Trabajo», «Exportación de naranjas». Han permanecido los manifestantes un gran rato frente al Ayuntamiento. La junta de defensa de la producción naranjera ha recogido el sentir de los obreros del campo y ha ofrecido á éstos insistir cerca del Gobierno para la inmediata solución favorable del problema, sobre la base de enviar vagones para el interior y barcos para la exportación.

Informaciones de provincias

EL ASUNTO DEL DIA

Las Haciendas locales

Hace cinco años que los Municipios españoles, especialmente los rurales, en repetidas Asambleas de suma importancia y en razonadas peticiones escritas, dirigidas al ministerio de Hacienda, con la más absoluta uniformidad han concretado la justicia que el Estado les debe: que se cumpla y respete lo que la ley de 12 de junio de 1911 les concede. No es aventurado decir que no se ha concedido petición tan justa y noble, porque eran Municipios los que la hacían, á los que hasta aquí, como base de la vieja é inmoral política de privilegio, se les ha querido por los Gobiernos aniquilados y envilecidos.

Esta ley justa, que automáticamente otorgaba en pequeñas dosis á los Municipios rurales ciertos beneficios para el saneamiento y creación de sus haciendas, mientras los de capitales de provincia y asimilados los obtenían, de apreciarlos y quererlos disfrutar á los seis meses de su promulgación, por capricho de un ministro poco respetuoso del Poder ejecutivo, quedó maltrecha y desvirtuada por las reales órdenes de 1.º de diciembre de 1913 y 17 de septiembre de 1914, y herida de muerte por el art. 8.º de la ley de Presupuestos del Estado de 26 de diciembre de 1914. Tan ilógicas y arbitrarias disposiciones han sido protestadas por el Municipio rural y objeto de las Asambleas á que nos referíamos, con promesas de los Gobiernos de resolver en justicia, ni apreciada ni defendida, cual debiera haberlo sido, en el Parlamento y en la Prensa de gran circulación.

Los justificados lamentos del Municipio rural consiguieron un «estado de opinión» en su favor, y éste encarnó en el art. 9.º de la ley de Autorizaciones de 2 de marzo del año corriente, en cuyo párrafo final se lee: «El Gobierno podrá conceder, con carácter transitorio (¿por qué no permanente?), á los Ayuntamientos los recursos y medios que sean indispensables para organizar sus haciendas locales, y renunciar total ó parcialmente, si lo estimare conveniente (siempre la duda y el equívoco), á lo que percibe el Estado por su cupo de Consumos.» Si cuantos Municipios de capitales de provincia y asimilados quisieron ó han querido acogerse á la ley de 12 de junio de 1911, tienen totalmente suprimido su cupo de Consumos del Tesoro, ¿por qué no han de disfrutar los rurales de igual beneficio? Así es como han fomentado los Gobiernos de la vieja é inmoral política el despejo y desamor á la Patria.

El art. 3.º del real decreto de 3 de marzo del año en curso, para la ejecución de la ley de Autorizaciones, contiene el párrafo siguiente: «Quedan subsistentes las leyes de 23 de marzo de 1906, de 20 de diciembre de 1910 y de 12 de junio de 1911.»

Si queda subsistente la ley de 12 de junio de 1911, y el actual ministro de Hacienda resuelve con nobleza y sin equívocos (como debió hacerse con más oportunidad), lo que se debe á las haciendas locales del Municipio rural ó de no capitales de provincia ni asimilados, es que se respete y quede en todo su vigor cuanto en su articulado se dispone, sin que se desfigure lo determinado por el párrafo 1.º de su art. 14, referente al repartimiento general sobre la riqueza, que en sanos y justos principios tributarios equivale á que directamente cada cual contribuya, al Municipio como al Estado, por lo que tenga y donde lo tenga. Eso dice la Constitución fundamental que nos rige.

Cargar al colono ó arrendatario con obligaciones del propietario, equivale á castigar el trabajo, fomentar el absentismo, la emigración y, como consecuencia, la despoblación del campo y el odio á la madre tierra. No concebimos, en lógicos principios jurídicos, que de otro modo se dé solución al problema de las haciendas locales, que no se hubiera planteado en cualquier pueblo constituido legalmente, donde el respeto y cumplimiento de sus leyes es la más santa de sus religiones.—Vicente Barreras. Quinto, 4-12-1917.

HACE MEDIO SIGLO

Día 5 de diciembre de 1867.—Habana, 1.º de diciembre.—Ha llegado la fragata Novara con el cuerpo del Emperador Maximiliano.

—Ha habido en San Thomas un fuerte temblor de tierra, acompañado de erupciones volcánicas.

Muchos muertos y pérdidas marítimas considerables. (De La Correspondencia de España.)

PARA EL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA DESDE MALLORCA

Ni debo, ni puedo ser.

Es muy raro lo que está sucediendo en la tramitación del famoso expediente de defraudación sobre la finca La Albufera de Alcudia. A instancia de parte se formó expediente de defraudación, depositando el denunciador, D. Eduardo Luch, la cantidad de 6.000 pesetas para garantizar la denuncia, cuyo recibo resguardo de la Caja de Depósitos de esta Delegación de Hacienda, fecha 21 de marzo de 1911, con el núm. 85 de entrada y 4.997 de registro, obra en poder del interesado.

Según notificación de la Delegación de Hacienda, importaron los gastos de comprobación 2.025,70 pesetas, dinero que se le entregó al ingeniero agrónomo nombrado por la Administración, debiendo, por tanto, quedar en aquella fecha un remanente en la Caja de Depósitos, á favor de quien las depositó, en cantidad de 3.974,30 pesetas, que con las 2.025,70 gastadas, suman las 6.000 depositadas.

Comprobada la certeza de la denuncia (puesto que la superficie oculta fueron 600 hectáreas) por el ingeniero agrónomo jefe de Sección del Catastro general de España, el Tribunal gubernativo, por unanimidad, condenó al defraudador al pago de la contribución, dejada de satisfacer en quince anualidades, en la superficie completamente oculta, interés de demora de este capital, multa y los gastos ocasionados por el ingeniero en su comprobación.

El propietario de la finca, D. Joaquín Gual de Torrella, pagó 149.075,54 pesetas por contribución, multa é intereses, más 2.025,70 pesetas por los gastos de comprobación; por lo tanto, sería justísimo que las 6.000 pesetas depositadas por fianza en la Caja de Depósitos de esta Delegación estuviesen á favor de quien las depositó.

Pues bien, excelentísimo señor, no figura cantidad alguna á favor de quien las depositó, lo cual denunciarnos á V. E. para que se aclare y se ponga el remedio necesario para que las consignadas 6.000 pesetas figuren depositadas por quien las depositó.

Ya que del famoso expediente nos ocupamos, bueno será recordar á V. E. que la Delegación sigue sin cumplir la sentencia del Tribunal Supremo; ó, mejor dicho, ya que no

Hechos son reales y positivos que repugna el comentarlos; pero ya que así lo quieren, hemos dicho y repetimos que no nos cansaremos de publicar todo lo que ocurra en el expediente de defraudación de la finca La Albufera.

Por todo lo expuesto, es de suponer se ordenará á la Delegación que cumpla con estricta justicia.—Ellas. Palma, noviembre 1917.

ANDALUCIA

La colonia agrícola de Monte Algaida.—Próxima visita regia.—Cádiz, 5.—Se asegura que la cacería regia en el coto de Doñana será del 10 al 13 de enero, y se añade que el Rey aprovechará esta ocasión para visitar por primera vez la colonia agrícola de Monte Algaida, separada del coto Doñana por el Guadalquivir.

Esta colonia es una de las mejores de España. Ocupa novecientas aranzadas de extensión y está dividida en lotes para 190 colonos. Tiene viñas y huertos, todos con casa. Hay ya concluidas 140 casas; las restantes quedarán terminadas en febrero próximo. Están ya terminados doce edificios comunales en los cuales hay instaladas escuelas, capillas, almacenes y oficinas. En la actualidad hay 140 colonos, siendo la producción casi igual en todos los lotes. Se producen grandes cosechas de patatas afamadas en Sanlúcar de Barrameda, en cuyo término municipal está enclavada la colonia.

Se gestiona la colonización total de Algaida, y se espera que influya para ello la visita de S. M. el Rey, á quien acompañará el ministro de Fomento.

Algaida tiene una extensión de 2.500 aranzadas.

CANARIAS

Crisis lamentable.—Arrecife, 5.—Por causa de la pertinaz sequía se ha creado una angustiosísima situación en toda la isla, debida al alza constante de las subsistencias, haciend sumamente difícil la vida de la clase media y del proletariado.

CATALUNA

Los integristas.—Barcelona, 5.—Han llegado á esta ciudad comisionados de la Juventud integrista de San Sebastián y de otras poblaciones con objeto de asistir á la asamblea de Juventudes integristas, que se celebrará los días 7, 8 y 9 próximos. Los actos de la asamblea serán privados. A ellos sólo asistirán los delegados de las Juventudes con poderes suficientes. La sesión de clausura será el único acto público. En él tomarán parte los Sres. Cuenca, Tort, los diputados Sres. Solana y Senante y el jefe del partido, señor Olazábal.

Asamblea interregional.—Se trata de convocar una Asamblea interregional cuya finalidad será, según las bases, la organización jurídica de España en relación á las regiones de origen no castellano, y en las cuales por este motivo constituye una realidad viviente dicho problema, cuya definitiva solución se considera de todo punto inaplazable. El proyecto está patrocinado por la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona, que celebrará mañana al efecto junta general para tratar del asunto.

Acuerdos de los tableros.—En la reunión celebrada por los tableros y abastecedores de ganado se aprobaron las conclusiones, que fueron entregadas al gobernador, para conjurar el conflicto de la falta de carnes que se avecina. En ellas se pide que la Compañía del Norte done á los trenes del personal experto y práctico necesario y organice, cuando

Folleton de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

XV

LA PERLA DEL PALAIS ROYAL

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Simón no respondió. —¿Comprendes?—preguntó René. —¡Ay, señor vizconde!—replicó el joven.—Todo lo comprendo, absolutamente todo, excepto ese primo de quien habla usted; porque conozco á toda mi familia, y estoy seguro que no tengo ningún... René se echó á reír. Después, dándole en el hombro á Simón, agregó: —Ese primo, ese Andoche Imbert que tanto te intriga... ¡seré yo!...

Y he aquí cómo el vizconde René de Audissac, en lugar de consagrar su licencia de seis meses á su familia y á sus posesiones del Languedoc, iba á pasarla, con el nombre supuesto de Andoche Imbert, cerca de la bella Paula Sorbier. Si la habilidad de un proyecto ha de juzgarse por su éxito, no admite duda que el del vizconde fué magnífico.

El lobo estaba en el aprisco y se prometía engullir sin tardanza á la pobre oveja, que no desconocía y que, por lo tanto, no podía defenderse.

Si la anécdota histórica que relatamos aquí fuese el argumento de esta novela, en vez de ser sólo un episodio, tendríamos que bosquejar el curioso cuadro que presentaba la familia Sorbier. Presentáramos á ese gentilhomme, ese gran señor, ese mosquetero disfrazado de obrero, doblegándose con una maravillosa flexibilidad y un talento diabólico á todas las exigencias de la situación que había aceptado.

Andoche Imbert, puesto que así debemos llamarle, daba pruebas, como aprendiz, de la más inverosímil torpeza. Mostraba una admirable buena voluntad; sin embargo, las lecciones, los consejos, las demostraciones del fabricante de muebles no le hacían adelantar un paso en el oficio.

Esto hubiera debido, á nuestro parecer, desanimar y disgustar á Sorbier, que apreciaba ante todo la habilidad manual de sus obreros.

Pues no era así. Sucedió lo contrario de lo que se esperaba.

Andoche Imbert tomaba poco á poco un ascendiente absoluto sobre el digno fabricante y su mujer.

con un acento inimitable las canciones cómicas del Languedoc.

Andoche Imbert tenía siempre en reserva algún cumplido para la señora Sorbier, que había sido muy hermosa y que á pesar de sus cincuenta primaveras conservaba todavía una agradable dosis de coquetería.

Una sola persona en esta familia parecía sustraerse á la influencia del aprendiz: era Paula.

La joven era para él lo que había sido para su predecesor, Simón Ragón; es decir, fría, indiferente, casi desdenosa.

En vano se esforzaba el joven por enlazarla en la red, hábilmente disimulada, de sus miradas furtivas, de sus melosas palabras, de sus retenciones, más significativas por el acento que por la expresión.

Perdía el tiempo. Paula no parecía darse cuenta de los esfuerzos infructuosos que hacía para agrada. Ignoraba que Andoche Imbert fuese mejor mozo que Simón Ragón; para ella era el aprendiz de su padre, y un aprendiz torpe, y nada más. Esto era muy sencillo y fácil de explicar: Paula iba á casarse con Isidoro Marteau, y no tenía ojos sino para su prometido.

Así pasaron cuatro meses, y el vizconde René de Audissac no había adelantado ni un paso, ni ganado una pulgada de terreno.

En una palabra, estaba en el mismo estado que el día en que se había introducido, bajo el seudónimo de Andoche Imbert, en la familia del fabricante de muebles.

No podía haber nada más humillante para el amor propio del joven calavera que vivir durante cuatro meses en la intimidad de una joven de diez y seis años, tener la felicidad de hablarla á todas las horas del día, y no poder conseguir, nuevo Pigmalión, hacer brotar el soplo de la vida y del amor en el mármol de aquella Galatea insensible.

Le iba á ser preciso presentar su dimisión de seductor afortunado y ocultar para siempre la frente bajo una capucha de monje.

A fuerza de buscar explicaciones verosímiles para tan incomprensible derrota, René llegó á persuadirse de que Paula era orgullosa y vana, y que si se obstinaba en no ver un amor tan patente como el suyo, no era á él á quien desdenaba, sino á su humilde condición de aprendiz.

El día en que esta idea se presentó en la imaginación del vizconde, la acogió con alegría y se dijo que pronto conseguiría la victoria.

—¡Ah, bella Paula!—exclamaba para sí.—Es la vanidad la que te aparta de mí. Pues bien, por la vanidad triunfaré. Es la máscara de la pobreza la que lastima tus ojos. Esa máscara caerá, y veremos si te resistes al amor del gentilhomme.

Una vez tomada esta resolución, el vizconde trazó su plan y esperó una buena ocasión para ejecutarlo.

Esta ocasión no tardó en presentarse. Una tarde que la señora Sorbier había ido á visitar á una de sus parientas en el arrabal San Antonio, el fabricante de mue-

bles tuvo que salir de improviso para sus negocios.

René se quedaba, pues, solo con Paula. El gentilhomme se dio entonces á conocer, le confesó la astucia que había empleado para acercarse á ella, le habló de su amor en términos cultos, con elocuencia fácil y comunicativa, de la cual poseía el secreto y la costumbre.

Cayó de rodillas delante de ella, suplicándole que no le deseara por más tiempo con su frialdad, y que correspondiese al fin á una pasión tan constante y tan perfecta.

Paula escuchó esta larga declaración sin dar la menor señal de disgusto.

Su silencio y los latidos precipitados de su corazón demostraron solamente su asombro y su emoción.

René quiso cogerle la mano y cubrirla de besos.

Paula retiró suavemente su mano y respondió con tono tranquilo, pero firme: —Yo creía, caballero, que sabías que no me pertenecía ya, que estaba prometida á un honrado y digno joven, Isidoro Marteau, que ya conocías.

—¡Si, ciertamente, lo sabía!—exclamó el vizconde,—y como conozco al indigno rival que la casualidad me ha dado, no puedo sufrir el veros así sacrificada. La maravilla más completa que existe bajo la capucha del cielo no está hecha para vegetar en una oscura condición; los diamantes necesitan luz. Usted ha nacido para brillar, y es preciso que brille.

—¿Me hace usted el favor de decirme cómo, caballero?—preguntó Paula.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

LA SEQUÍA

No es sólo a los agricultores a los que alarma la sequía pertinaz de este año en España. A todos los españoles comienza también a sobresaltar, y desde luego, con motivo plenamente justificado.

Estamos amenazados de un grave desastre. Hay, cierto, la esperanza de que si caen lluvias se salven los sembrados; pero existe también la convicción de que quedan muy disminuidas las cosechas.

Así, el problema del hambre y de la miseria, que se presentaba en nuestro país con caracteres tan desconsoladores, ahora ya se ofrece con caracteres desesperados.

Habrán un año de hambre en España. La verdad hay que decirlo con toda franqueza. Nuestro suelo, a causa de la sequía, no dará para alimentar los veinte millones de españoles. Los artículos alimenticios, que ya tienen un precio exorbitante, no estarán en el año entrante mas que al alcance de los muy afortunados. La sangría de la forzosa emigración trayendo de la miseria aliviará un poco el tremendo conflicto que se avecina.

Pero es conveniente prepararse a tiempo. El Gobierno debe hacer cálculos, mediante las estadísticas, de las actuales existencias y del probable rendimiento de la cosecha próxima, y procurar por todos los medios importar del extranjero, en virtud de gestiones diplomáticas y haciendo las compras por cuenta del Estado, cuanto se estime que nos es necesario y que fatalmente nos ha de faltar en el nuevo año.

Decisiones de esta importancia no admiten espera. Cualquier negligencia puede ser de funestos resultados. Y por todo se puede y debe pasar menos por que un pueblo se muera de hambre.

Integridad estomacal

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Jueves 6 de diciembre de 1917.—Sale el Sol a las 7.6. Pónese a las 4.35.

Santos del día.—Santos Nicolás de Bari, obispo y confesor; Tercio, Emiliano, médico; Policronio, presbítero; Bonifacio y Mayo, mártires, y Santos Asela, virgen y Dionisia, Dativa y Leoncia, mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas Jerónimas (calle de Lista, 31), y continúa la novena a la Inmaculada; a las ocho se manifestará a S. D. M., a las diez misa mayor, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, sermón, que predicará el padre Juan de Dios Arévalo, novena, preces y reserva.

En la parroquia del Salvador y San Nicolás, a las diez solemne función a San Nicolás de Bari, siendo orador D. Justo Vicente López, párroco de San Miguel; por la tarde, a las cinco y media, sigue la novena a la Inmaculada, predicando D. Santiago Estebanell.

Novenas a la Purísima.

En Góngora sigue y será rezada a las once de la mañana.

En la iglesia de María Auxiliadora, ídem, a las ocho, y por la tarde, a las cinco, con sermón.

En la parroquia de San Ramón, ídem ídem, a las cuatro.

En las Concepcionistas (calle de Sagasti), ídem por la tarde, a las cuatro y media.

En San Pascual, por la tarde, a las tres y media, siendo orador D. Francisco Terrero.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar ídem, a las cuatro y media, padre Gabriel de Jesús.

En San Ginés, a las cinco, D. Mariano Benedito.

En San Marcos ídem D. Rafael Sanz de Diego.

En Covadonga ídem padre Joaquín Esprit.

En San Martín ídem D. Domingo Blázquez.

En Santa Teresa ídem D. Juan Causapié.

En San Fermín ídem padre Luis Jou.

En el Corazón de María (Buen Suceso, 18), ídem un padre del Corazón de María.

En el Perpetuo Socorro ídem padre Ramón.

En las Comendadoras ídem D. Angel Lázaro.

En el Buen Suceso ídem padre León García de la Cruz.

En San José, ídem a las cinco y media, predicando D. Enrique Vázquez Camarasa.

En Santiago ídem señor cura párroco.

En San Justo ídem padre Victoriano Gamarras.

En San Lorenzo ídem D. Maximiliano González.

En San Ildefonso ídem D. Angel Ruau.

En San Andrés ídem D. Celestino Gallego.

En Santa Cruz ídem D. Benito Bueno.

En Portugueses ídem D. Germán González Oliveros.

En San Francisco ídem D. Francisco Tejero.

En la iglesia Pontificia ídem padre Chaurín.

En Jesús ídem padre Solórzano.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en su parroquia y San Luis, ó de Atocha en el Buen Suceso. Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Isidro.

HACE MEDIO SIGLO

Día 5 de diciembre de 1867.—Anoche se estrenó en el teatro de Jovellanos la zarzuela nueva en tres actos, de los Sres. Rivera y Oudrid, *El estudiante de Salamanca*. El éxito fué tan lisonjero como el de las mejores obras del género en los buenos tiempos de la zarzuela. El libreto está escrito con la chispeante gracia que caracteriza al director de *Gil Blas* y en correctos y galanos versos, que en unas escenas son jugueteos y en otras llegan a ser verdaderamente inspirados y poéticos. La música es digna del maestro Oudrid, y ha gustado mucho, especialmente el tercio del tenor y típles del último acto. La ejecución fué excelente. El Sr. Sanz recibió una ovación; la Sra. Zamacois cantó con la afinación y maestría de siempre; la Sra. Rivas demostró una vez más sus buenas facultades; los Sres. Caltañazor y Escruñer hicieron reír mucho; en suma: todos fueron muy aplaudidos, y el público salió complacido de una obra que dará muy buenas entradas al teatro de Jovellanos. Los Sres. Rivera y Oudrid fueron llamados a la escena dos veces y aplaudidos con entusiasmo. (De *La Correspondencia de España*.)

JEBA Pastillas antiácidas **«Jeba»**. Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias

ACLARANDO UN REAL DECRETO

La bonificación extraordinaria

En la *Gaceta* de hoy se publica una real orden del ministerio de Hacienda, encaminada a facilitar el cumplimiento del real decreto de 28 de noviembre próximo pasado, concediendo una bonificación extraordinaria sobre los sueldos, haberes y jornales líquidos a todas las clases civiles y militares, clero, maestros de Primera enseñanza, subalternos y demás servidores del Estado en activo servicio cuyos haberes no excedan al año de 6.500 pesetas íntegras ó sin deducción de descuentos; aclarar a la vez las dudas que acerca de su aplicación se han suscitado, y establecer también reglas precisas con arreglo a las cuales se han de formar y cerrar las nóminas y demás documentos que han de servir de base a la liquidación y abono del importe de aquella bonificación.

La parte dispositiva de esta real orden es la siguiente:

1.º La bonificación extraordinaria concedida por el artículo 1.º del real decreto de 28 de noviembre próximo pasado se entenderá devengada y se abonará a los funcionarios a quienes afecta, con arreglo a la situación activa que éstos tuvieren el día 1.º del mes actual, fecha en que el mencionado real decreto fué publicado en la *Gaceta de Madrid*.

2.º Que como el aumento de 0,25 pesetas concedido al Ejército sobre su haber por reales decretos de 1.º de julio y 16 de octubre último lo fué únicamente para mejora de la alimentación del soldado, se consideren comprendidas a las clases de tropa por no estar arranchadas en la bonificación extraordinaria a que se refiere el real decreto de 28 de noviembre.

3.º Que se consideren asimismo comprendidos en dicha bonificación los cargos en que los emolumentos de los interesados tengan los caracteres de gratificación, retribución, remuneración ó indemnización, siempre que por su desempeño no se perciba cantidad alguna en concepto de sueldo.

4.º Que los individuos que desempeñen dos ó más cargos compatibles, por estar uno de ellos dotado con sueldo y los otros con gratificación, retribución, remuneración ó indemnización ó por tener tan sólo estos últimos caracteres todos los emolumentos que por ellos se perciban, tendrán sólo derecho a la bonificación concedida por el repetido real decreto, por un solo cargo, que deberá ser aquel cuyos haberes, como quiera que se denominen, alcance mayor cuantía.

5.º Que la bonificación extraordinaria concedida sobre los jornales, sólo se liquidará a los que tengan carácter fijo, es decir, que los servidores del Estado a que la misma bonificación se refiere, presten servicios permanentes y no de un modo accidental y transitorio.

6.º Las nóminas, extractos de revistas, listas de jornales y demás documentos que tengan por objeto acreditar la bonificación, que deberán ser remitidas a la Ordenación de pagos respectiva el día 12 del actual, se formarán por artículos, capítulos y secciones del presupuesto de gastos, encabezándolas como los documentos ordinarios, haciendo constar el objeto de ellos y conteniendo por columnas verticales los conceptos siguientes:

- Destino.
- Haber anual íntegro.
- Nombre del interesado.
- Haber líquido anual.
- Tanto por ciento de bonificación.
- Importe de la misma.
- Las Ordenaciones de pagos, con vista de las nóminas y demás documentos en que se acredite la bonificación, harán a la Dirección general del Tesoro público el oportuno pedido extraordinario de fondos, procediendo sin demora, una vez obtenida su consignación, a expedir los correspondientes mandamientos, que se someterán, en sus demás trámites, a las reglas establecidas para el abono de los haberes ordinarios.

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos suocóricos.

UNAS LINEAS DE COMENTARIO

ANORMALIDAD

Perecerá paradójico, pero dentro de lo anormal esa falta de normalidad es precisamente lo normal, lo corriente, lo de todos los momentos y todas las ocasiones. Por eso nos extraña que el director de Primera enseñanza haya encontrado anormal el que cobren 12.500 pesetas los profesores de una Escuela de Anormales que no existe. Podrá ser cierto el que la escuela no exista, pero... ¿dejarán por eso de existir los profesores? Que allí lo anormal—allí como en el Patronato de anormales—sea la corriente, nada puede tener de extraordinario, pues si no se ha llegado todavía a la enseñanza de anormales hemos alcanzado, en cambio, crear unos sueldos anormales, y uno por otro, todo es anomalía. Como sería anomalía el que todas estas «sorpresas» ministeriales dejasen de ser juegos de artificio para hacer correr las plumas periodísticas, gastar papel, a pesar del precio a que se compra—el precio a que se vende sigue siendo el mismo, ¿verdad, empresas periodísticas?—y hacer como que hacemos para ir caminando hacia el porvenir, que nunca tras nada nuevo. Porque todas estas cosas suenan mucho, pero no resuenan, no llegan a repercutir en la *Gaceta*. Esto sí que sería anomalía.—VÉRITAS.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el general Herrero Agulló, el auditor D. Eladio Milla, los coroneles D. Daniel Manso, D. José Aymerich y D. Manuel Cerón; el capitán de navío D. Rafael Bouza, los coroneles de Infantería de Marina D. Francisco Alcántara y don Andrés Sevillano, el teniente coronel D. Silverio Martínez Raposo, el comandante don Jesualdo Martínez Rivas, el médico mayor D. Emilio Alonso y el oficial de Intendencia D. Serapio del Alcázar.

También ha cumplimentado al Monarca el agregado militar de Francia, Sr. Devigné.

Por iniciativa generosa de S. M. la Reina doña Victoria, y bajo su presidencia, se verificará mañana al medio día una reunión de damas de la Reina con el objeto de tomar acuerdos en bien de las clases pobres de Madrid, tan necesitadas de auxilio en estos tiempos tan calamitosos por los difíciles problemas de las subsistencias.

Están convocadas a esta reunión unas 80 señoras, que se congregarán en el «Salón de Tapices» de Palacio.

Hoy despacharon con S. M. los ministros de turno. El Sr. Cierva, contestando a preguntas de los representantes de la Prensa, dijo que se proponía ir pronto a visitar las Academias de Guadalajara y Valladolid. En la visita que piensa girar a los establecimientos militares comenzará por la fábrica de Trubia.

Como algún periodista le dijera que algunos le llamaban «mi general», dijo el Sr. Cierva: «Con ello se me honra mucho. Estoy muy satisfecho de las altas consideraciones y deferencias con que el Ejército me trata.»

NOTAS PROVINCIALES

Mañana celebrará su novena sesión, bajo la presidencia del Sr. Fernández Rodríguez, la Diputación provincial de Madrid, siendo de notar que, debido a lo muy adelantada que se halla la mudanza a la casa nueva (Fomento, 2), adonde ha de instalarse dicho centro provincial, la sesión de mañana y algunas que habrán de celebrarse tendrán lugar en el desmantelado salón de actos, cosa inevitable por el traslado de referencia.

No obstante, se ha acondicionado el local lo mejor posible, y podrá celebrarse el acto con relativa comodidad.

Continúa enfermo, aun cuando bastante mejorado, por fortuna, el inteligente diputado, vicepresidente de la Diputación, D. Arturo Soria y Hernández.

Hállase fuera de peligro el inteligente funcionario de dicho centro provincial, oficial mayor del mismo, D. Marcelino Barrio, cuyo completo restablecimiento vivamente deseamos.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Marina.—Disponiendo se den por terminadas las prácticas de los oficiales de Ejército para ingreso en el Cuerpo de Artillería de la Armada.

—Idem que el general de brigada de Ingenieros de la Armada D. Ambrosio Montero y Arnillas cese en el destino de jefe de Construcciones navales civiles é hidráulicas.

—Nombrando para comisiones y eventualidades al general de brigada de Ingenieros de la Armada D. Ambrosio Montero y Arnillas.

—Disponiendo que el general de brigada de Ingenieros de la Armada D. Cándido García y Sánchez Cantalejo cese en la situación de cuartel con residencia en esta corte.

—Nombrando jefe de Construcciones navales é hidráulicas al general de brigada de Ingenieros de la Armada D. Cándido García y Sánchez Cantalejo.

—Proponiendo para jefe del primer Negociado de la segunda Sección del Estado Mayor Central al capitán de navío D. Antonio Magaz y Pers, marqués de Magaz.

—Idem para director de la Escuela Naval Militar al capitán de navío D. José González Billón.

—Idem para el mando del acorazado *Pelayo* al capitán de navío D. Adolfo Gómez Rube.

—Ascensos a sus inmediatos empleos del capitán de fragata D. José González Billón, capitán de corbeta D. Angel Cervera Jácome,

teniente de navío D. Pedro María Cardona y alférez de navío D. Tomás de Azcárate y García de Lomas.

—Proponiendo el ascenso al empleo de alférez de navío de los alféreos de fragata, alumnos de la Escuela Naval, D. Serafín Junquera, D. Julián Sánchez Erostarbe, D. Fernando Abarzuza, D. Luciano Estremera, don José Jordán, D. Pablo Ruiz, D. Gabriel Fernández de Bobadilla, D. Eduardo Merín, don Felipe J. Abarzuza, D. Cástor Ibañez, D. José Sierra, D. Francisco Taviel, D. Manuel Pasquin, D. Rafael Fernández de Henestrosa, D. Fernando Bruquetas, D. José Núñez, D. Federico Monreal, D. Gumersindo de Azcárate, D. Carlos Vila, D. Guillermo de Arnaiz, D. Jerónimo Bustamante, D. Francisco Moreno, D. Alfonso Sanz, D. Alfonso Morante, D. Federico Parras, D. Manuel de la Puente y D. Indalecio Núñez.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«LA ENEMIGA»
Drama de Darío Nicodemí, traducido por Eduardo Marquina.

Princesa.—Ya en nuestro teatro es familiar el autor fecundo que defendió, en parte, a su patria de una importación teatral mediocre, análoga a la que padecemos. Dos de sus comedias, *L'agrette* y *Scampolo*, aún están vivas en nuestros recuerdos. *Les Requiens*, *I Pescicani*, *Il Refugio* y alguna más están en las carpetas de nuestros aficionados a la traducción esperando su hora. Anoche llegó el turno—turno de ocasión, no cronológico ni sometido a meditado plan—a la comedia donde afirma con más vigor el fenómeno Nicodemí—como le han llamado sus compatriotas—la robustez del nervio dramático. Esta comedia es *Enemiga*, correctamente traducida por Eduardo Marquina.

En *La enemiga* presenta Nicodemí un caso de exaltación del amor filial, noble y ejemplar. La Duquesa viuda de Nievres tiene dos hijos: Roberto y Gastón. Este es fruto de su cuerpo; nació de su matrimonio con el Duque. Roberto es hijo del Duque, que ya lo llevó al matrimonio, y de su generosidad, que aceptó, por amor, el sacrificio de prestarle su nombre, sus cuidados y sus cariños de madre. Roberto ignora este origen, y mayor de edad, en posesión de los títulos y bienes anejos que, por ley de primogenitura, heredó de su padre, advierte que le falta el amor, la protección y hasta la simpatía de la que cree su madre. Una inverosímil escena da lugar a que Roberto atribuya estos hechos a haber nacido fuera del matrimonio de sus padres, de la debilidad moral de su madre y de la complacencia ó generosidad del duque. El desvío de la duquesa obedece al estado de conciencia que se forma en ella considerando, que aquellos honores y riquezas de Roberto hubieran sido para Gastón, su único, su verdadero hijo por voz de la sangre, si al casarse no hubiera transigido con las consideraciones y circunstancias que la obligaron a pasar por madre de Roberto. El conocimiento de la verdad desespera y humilla profundamente a Roberto y complica más el estado de conciencia de la Duquesa que al revelar la falta al solemne juramento, que de ocultarla siempre dió a su esposo. La actual guerra europea lleva a Roberto y a Gastón a las líneas de fuego. En ellas muere Gastón y recibe con este golpe la duquesa su tremendo castigo.

Pero Roberto ha de volver a las trincheras y en ellas es probable que también encuentre la muerte. La Duquesa viuda de Nievres se arrepiente de haber escuchado la voz de la sangre, de haber odiado a Roberto, de su falta al silencio jurado y de todas ambiciones y soberbias que hicieron traición al amor de madre. Y al saber que Gastón murió pronunciando su nombre, su desesperación no encuentra otro asilo que el de la humilde confianza en la misericordia de Dios.

Indudablemente, la comedia de Nicodemí tiene un nervio dramático, pero mal situado. No son los veinticinco años de Roberto y su condición de soltero, la edad y el estado apropiado para pensar y sentir como él. Por esto y por la ruda violencia de las escenas algo impropias del ambiente de buena educación, exigible siempre en la alta sociedad donde tienen lugar, parece en muchos puntos inverosímil.

Por esto, muchos espectadores pensaban en la suerte que hubiera corrido *La enemiga* en otro escenario que no fuera el del teatro de la Princesa.

El éxito de la comedia fué, podríamos decir, oficial. El de los intérpretes, en cambio, fué extraordinario. Para que ellos recibieran los aplausos se levantó el telón muchas veces al final de cada uno de los tres actos en que está dividida la obra. Entre todos, sin excepción—y perdone monseñor Guido de Bernois, que por respeto a su carácter episcopal, disimulemos la verdad—dieron tal elevación a los sentimientos y tan extraordinario relieve al diálogo que movían a entusiasmo de gratitud por el derroche de facultades artísticas. La decoración nueva del tercer acto, espléndida. La presentación de la escena, soberbia siempre y del más perfecto buen gusto.—J. Serrán.

DEBUTS

Triunfo Palace.—En el elegante salón de la calle de Alcalá debutará mañana una nueva artista, llamada a obtener la admiración del más distinguido público.

Lolita Abadía, hermana de la notable primera actriz Rafaela, que tantos aplausos obtuvo en sus recientes campañas del teatro de Lara, llega al género de las cancionistas después de una excelente preparación artística, dotada de grandes condiciones y con un repertorio de interesantes dúos, que han de obtener inmediata aceptación.

En su vestuario han puesto mano los más notables modistos, teniendo preparadas toilettes sugestivas y de gran efecto.

Auguramos grandes triunfos a la artista Abadía.

GACETILLAS

Real.—Hoy miércoles no hay función. Mañana jueves, como ya se ha anunciado, se verificará la primera representación en esta temporada de la ya famosa ópera de Rossini *El barbero de Sevilla*, tan bien amada de nuestro público. Las representaciones de *El barbero* tendrán este año el atractivo enorme de un reparto insuperable, que solamente los grandes teatros de América del Norte, subvencionados por sus propietarios con enormes cantidades, pueden permitirse.

Los intérpretes de *El barbero* en la función de mañana y sucesivas, serán:

Rosina, María Barrientos; Almaviva, Tito Schipa; Figaro, Armando Crabbé; Don Basilio, Angel Masini Pieralli; Don Bartolo, Antonio Azzolini; Perta, Amalia Raule; Florentino, Antonio Corti.

Dirigirá la orquesta el maestro Julio Falconi.

Esta magnífica representación corresponde al segundo turno, y para ella se despachan billetes en contaduría.

Princesa.—El jueves, a las seis de la tarde, en función especial, a precios especiales, se representará el drama de Nicodemí, traducido por Marquina, *La enemiga*, que tan enorme éxito ha obtenido al estrenarse.—El viernes, a las nueve y tres cuartos, en función popular, a precios populares, cuarta representación de *La enemiga*.

Odéon.—En vista del gran éxito logrado por la comedia titulada *La gentil Mariana* el día de su estreno, ha decidido la Empresa de este teatro, cediendo a las instancias del público, volverla a representar el jueves 6 en función vermouth, a las seis de la tarde. En la misma función se reprisa *En cuarto creciente*, preciosa obra en un acto de D. Manuel Linares Rivas.—Del mismo autor se ensaya, para ser estrenada muy pronto, la comedia en tres actos titulada *El conde de Valmoreda*, obra de pasión y de sanas tendencias, que producirá seguramente un efecto entusiasta en el público. Aseguran los que la conocen que esta última obra del insigne comediógrafo es una de las mejores que han salido de su pluma maestra.—Para el próximo sábado, día de la Purísima Concepción, se organiza una función extraordinaria, en la que se pondrán en escena las obras de más éxito que figuran en el vasto repertorio de la compañía de este teatro, que con tanto acierto dirige el notable primer actor Ricardo Puga.

Infanta Isabel.—El jueves, tercera tarde del abono selecto, se representarán las obras nuevas de grandísimo interés *El sentido práctico* y *El sueño de Valdivia*, divertidísimo juguete cómico de Muñoz Seca, estrenadas con gran éxito. Ambas obras constituyen un cartel muy sugestivo, que celebrará mucho el distinguido público que llena las funciones de tarde en este teatro.—Continúa representándose en las funciones de noche, con enorme éxito, la primorosa obra que intertiniera *Así se escribe la historia*, en unión del graciosísimo juguete *El sueño de Valdivia*, éxitos enormes de esta compañía.

Apolo.—El jueves, a las seis de la tarde, en sección doble, noveno vermouth de moda, poniéndose en escena la celebrada comedia en tres actos *Petit café*. Por la noche, a las diez y media (doble), *La viejecita* y *Los postineros*.—El viernes, a las diez y cuarto de la noche, estreno de la leyenda fantástica-musical en dos actos, el segundo dividido en cinco cuadros, en prosa y verso, original de Sinesio Delgado, música de Julio Gómez y Alonso Valdes, titulada *Himno al amor*.

Cómico.—El jueves, a las seis de la tarde, matinee, representándose las aplaudidas obras *La villa de los gatos* y *A pie y sin dinero*. Por la noche, a las diez y cuarto, *Ellas* y *La villa de los gatos*.—El viernes, en sección vermouth, estreno de la fantasía de Navidad en un acto, dividido en cuatro cuadros, en prosa y verso, original de José Ramos Martín, música del maestro Jerónimo Jiménez, titulada *Esta noche es Nochebuena*.

Price.—El jueves, a las seis y cuarto, primera representación en función de tarde del grandioso y sensacional drama policiaco *Zigomar contra Nick Carter*, en cuya obra se desarrolla una cruenta lucha entre el célebre detective y el famoso bandido, terminando con un formidable incendio. A las diez y cuarto, la misma obra, de éxito inmenso.—El sábado 8, festividad de la Purísima, a las cuatro, última representación de *El sillón de la muerte*; a las seis y cuarto y diez y cuarto, *Zigomar contra Nick Carter*.—En preparación, *Un crimen de lesa majestad*.

Martin.—El día 6, jueves de gran moda, se representarán en las secciones de tarde las obras de gran éxito *Ya se casó la Isabel* ó *¡Qué amigos tienes, Benito!* y *El rey del carbón*, en la que tanto se distinguen, por su esmerada interpretación, todos los artistas que dirige el popular García Ibañez.—El estreno de la humorada cómica-lírica *El duende del Mansanares* se verificará el viernes, a las diez y cuarto de la noche.

FRONTON MADRID

Dos partidos muy bonitos, pero sin péripetias, fueron los dos especiales de ayer. Por la tarde jugaron, por cierto preciososamente, Petra y Amalia (rojas) contra Anita y Magdalena (azules).

Siempre fueron éstas delante, y a pesar de un avance grande que lograron las rojas, Anita y Magda ganaron por tres.

Por la noche lucharon Aurora y Consuelo (rojas) contra Carmen y Pilar (azules).

Estas, que desde luego salieron muy fuertes, dominaron, y a pesar de las contrariedades que llevaban, fueron delante siempre y ganaron por siete tantos.

EL GAITERO

Villaviciosa (Asturias) Sidra champagne preferida en todo el mundo.

LA POLICIA EN ACCION

Varias detenciones

El día 21 del pasado noviembre salió para Barcelona, en el tren correo, D. Cesáreo Gutiérrez Garrido, relojero, de sesenta y dos años, que habita en esta corte en la Rivera de Curtidores, núm. 23, ocupando un asiento en un coche de tercera clase, donde también viajaban un caballero—al parecer—, que dijo llamarse D. Luis, y una señora desconocida para ambos y de aspecto extranjero.

Como el D. Cesáreo no conocía la capital catalana, por iniciativa de la dama se prestó el título de D. Luis a servirle de cicerone. Ya en Barcelona, los nuevos amigos se instalaron en el hotel Central Jardín, donde D. Luis logró que los hospedaran en la misma habitación, ocupando la número 13 del tercer piso.

Allí estuvieron juntos cuatro días y medio. El último día el cicerone dijo a D. Cesáreo que tenía una cita amorosa por la mañana temprano, y que si a las dos de la tarde no había regresado para comer, podría hacerlo solo y él lo haría después, cuando regresara.

Pasó la tarde y la noche de aquel día sin que volviera el D. Luis, cosa que hizo sospechar a D. Cesáreo algo anormal. En efecto: miró el contenido de su bolsillo interior del chaleco, donde guardaba 1.600 pesetas en billetes del Banco de 100, 50 y 25, y con dolor vio que habían desaparecido, siendo sustituidos por recortes de periódicos de bulto semejante.

El robo dio cuenta del hecho a la Policía barcelonesa, y siete días después regresó a Madrid, donde comunicó sus cuantas a la brigada de investigación criminal.

El jefe de dicha brigada, Sr. Fernández Luna, supo que aver se verificaba el entierro de una mujer francesa apellidada Boisseder, que había fallecido en la calle de San Raimundo, número 1, y sospechando que allí pudiera encontrarse el D. Luis, dispuso el servicio con los agentes Sres. García Serrano, Casero y Agudo y el inspector Sr. Velasco.

A la casa mortuoria subió el agente señor García Serrano, y al darse a conocer como policía, un individuo llamado José Forcada Forcada, amante de la muerta, sacó un revólver para agredir al agente, cosa que éste pudo evitar cerrando la puerta del cuarto y bajando a avisar a sus compañeros, que con él volvieron a subir y practicaron la detención del supuesto D. Luis, que resultó llamarse Francisco Martínez y Martínez, de treinta y siete años, natural de Valladolid y con domicilio en la calle de San Raimundo, número 1, donde fué detenido.

También detuvo allí la Policía al José Forcada Forcada y a Antonio Dominicó.

Otro individuo llamado Ramón Pomés Damón, de veintidós años, estudiante, con domicilio en Madrid, en la calle del Carmen (Tetuán), y en Barcelona, en la de la Unión, número 8. También fué detenido en la calle de San Raimundo, número 5, donde se habían refugiado, entrando por una ventana en la casa de un jefe retirado del Ejército, después de haberle intentado detener un individuo de la Cruz Roja, instalada en la citada casa del número 5.

Ramón, después de demostrar su agilidad huyendo de la Policía, penetró en la casa dicha y se escondió al lado de una imagen que había allí, donde por fin le encontró el señor Fernández Luna, y le detuvo.

Francisco Martínez y Ramón Pomés fueron trasladados al Juzgado de guardia para responder del robo de las 1.600 pesetas, y los otros dos detenidos quedaron en la Dirección general de Seguridad, donde el Sr. Fernández Luna continúa practicando investigaciones por si los detenidos estuvieran comprometidos en otros sucesos.

Los detenidos, trasladados al Juzgado de guardia, han declarado que son amigos desde hace seis años, en cuya fecha se conocieron en Barcelona, pasando después a Valencia, donde también estuvieron unos días.

Ramón Pomés dice que a su compañero le conoce por el nombre de Francisco Ramirez. Este, que ha sido reconocido por el perjudicado, D. Cesáreo, parece que ha declarado en el Juzgado que no sabe nada de lo del dinero, aunque no niega su conocimiento con el robado, y afirma que si se marchó del hotel en Barcelona lo hizo porque no tenía dinero para pagar.

Al agente que practicó su detención parece que le declaró que, en efecto, se había apoderado de las 1.600 pesetas, y luego, al trasladarse a otro hotel, se las robaron a su vez.

Francisco Martínez y Ramón Pomés estaban reclamados con fecha 4 de agosto de 1915 por el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, y el Pomés, además, por el de Valencia. Los dos parece ser que han sufrido ya otros procesos, y ahora serán puestos a disposición del Juzgado de Barcelona, que entiende en el asunto.

En cuanto a los otros dos detenidos en la misma casa de la calle de San Raimundo, la Policía sigue practicando varias diligencias.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5-307.

TOROS Y TOREROS

Manuel Gracia, aplaudido novillero, que hace poco tiempo se cortó la coleta, volverá de nuevo a las lides taurinas. Deseamos al batúrico buena suerte y que no se confirme aquello de que nunca segundas partes fueron buenas.

—Pacomio Peribáñez, que como es sabido, se encuentra tan repuesto de salud que mañana mismo podría lidiar una corrida de miras, ha cambiado de domicilio, huyendo sin duda de la fatídica calle del Carmen, esa calle en que tuvieron su domicilio el día de su muerte —entre otros— Pepe-Hillo, el verdadero Pepe-Hillo; Fuentes, un espada que murió hace muchos años, y en nuestros días el pobre Ballesteros.

Pacomio tiene ahora su domicilio en la calle de Lista, 67.

—Uno al sesgo, ó sea el distinguido escri-

tor D. Tomás Orts Ramos, en vista del éxito alcanzado por los cuadernos anteriores de Chistes taurinos, ha publicado otros dos, que superan, si cabe, a los anteriores.—P. Alvarez.

En la Escuela de Minas

Días pasados visitó la Escuela de Minas el catedrático de la Universidad de Oporto, Sr. Oliveira Lima, que ha venido a España a conocer nuestros centros de enseñanza, y en atenta correspondencia a la visita recientemente hecha a los centros similares portugueses por el profesor español Sr. T. de Tolentino.

Dicho catedrático se mostró admirado del progreso y elementos disponibles por nuestra Escuela de Minas, y expresó sus vehementes propósitos de contribuir a que entre los centros educativos de uno y otro país se fomenten relaciones que tanto pueden hacer en pro del mejor conocimiento mutuo de ambos pueblos hermanos, cuya prosperidad está tan íntimamente ligada.

LOS CATALANES EN MADRID

EL BANQUETE DE ANOCHE

En el hotel Ritz se celebró anoche el banquete organizado por la colonia catalana en Madrid en honor de los Sres. Ventosa, Rodés, marqués de Camps y Ferrer y Vidal, asistiendo cerca de trescientos comensales.

Con los festejados ocuparon la presidencia los Sres. Cardenal, Lacall, Cambó, Recasens, Rovira, Sierra y Clossas.

Sería tarea difícil el dar cuenta de las personalidades que asistieron a la fiesta, pudiéndose afirmar que se hallaban presentes los más caracterizados catalanes residentes en Madrid.

El Sr. Rovira, que con los Sres. Vives, Recasens y Blay, componía la Junta organizadora del banquete, dió lectura a infinidad de cartas y telegramas de adhesión al acto, entre las que recordamos las de los señores obispo de Barcelona, Espinet, Amenos, Leoni, Soler y March, Ballvé, Giralt, Morera y Galicia, Gatuellas, Canivell, Llovet, Ballvé de Gallart, Bellido, Riuscasas, Trilla, Ferrau Agulló, Mestre Noé, Boch, Daurella, Beltrán y Musitu, Borrás, Abello, Alfonso Sala, conde de Montesa, Daseca, Rlu (D.), Dorá, Lafont, conde de Vinatesa, Junoy, Codina, Miró y Trepat, Gascón, Soler y Blat, Nicolau, Plá, Forgas y Maristany.

El doctor Recasens ofreció el banquete en catalán, diciendo que por el número y calidad de los comensales se deducía claramente la satisfacción que España siente por el triunfo de los festejados.

Hace notar la gran simpatía que los catalanes residentes en Madrid sienten por la capital de España, correspondiendo a la amorosa y fraternal acogida que los madrileños les dispensan.

Dice que la fiesta que se celebra es de carácter íntimo, sin matiz político de ningún género, y justifica el pronunciar su discurso en catalán por ser la lengua que los reunidos aprendieron en su niñez; pero que al hablar en catalán se sienten tan españoles como el que más, y termina afirmando que el grito de «Visca Catalunya!» no significa más que un «¡Viva España!»

Terminados los aplausos de los concurrentes tributaron al doctor Recasens, levantóse a hablar el ministro de Hacienda.

Discurso del Sr. Ventosa.

Contestó, en nombre de los homenajeados, el ministro de Hacienda, Sr. Ventosa.

Es la fiesta de hoy una fiesta de significación bien característica, pues es una fiesta catalana celebrada en Madrid, cosa que parece paradójica; fiesta política, no en el sentido estricto de la palabra, sino en su sentido más amplio y más noble, pues no representa un homenaje a nuestras personas, sino la reivindicación de aquella Cataluña arisca, que llega a participar de la gobernación del Estado. Si nosotros fracasamos en nuestra empresa, culpa nuestra será; si triunfamos, será un triunfo del espíritu catalán.

El acto de hoy no es el acto de un partido, de una banderita, sino un acto de solidaridad de todos los catalanes, que tiene una transcendencia grandísima por ser celebrado en la capital de España y por significar que, aun pensando y sintiendo como catalanes, podemos trabajar con toda intensidad, hasta con el sacrificio de nuestras vidas, por la grandeza y la prosperidad de España. (Grandes aplausos.)

No podemos renunciar a lo que es nuestro, a lo que hemos heredado de nuestros padres y a lo que hemos de legar a nuestros hijos, no sólo por amor a Cataluña, sino porque entendemos que de ello surge esta política de optimismo y de creencia en una España grande. No creemos en las voces de esos espíritus pesimistas que creen que se ha acabado ya el destino de España en el mundo. España aún puede hacer sentir su voz en la tierra, recordando sus gloriosas tradiciones pasadas, para después de las tristezas y de las negruras de los tiempos actuales, resurgir renovada y pujante.

Este es el sentido de la fiesta que a todos nos reúne, fiesta no de exclusivismos, fiesta de hermandad entre nosotros, fiesta de expansión, y debo decirlos que debéis ver en nuestros cargos todo lo que representan de esfuerzos y de sacrificios, y que en todos los momentos en que las luchas y las penalidades dificultan la labor que nos está encomendada, esta adhesión vuestra que se respira en este acto nos alentará y nos dará fuerzas para trabajar en pro de la regeneración de una España fuerte, vigorosa, confortándonos en los desfallecimientos posibles que tengamos el apoyo vuestro.

Y ahora nada más que daros a todos y al doctor Recasens, que ha hablado en nombre vuestro, las más sinceras y expresivas gracias.

Grandes aplausos premiarón las frases del ministro de Hacienda.

Entre los comensales fué repartido un precioso dibujo con el menu, original del eminente artista Miguel Blay.

CAMARA DE COMERCIO

Sesión extraordinaria.

Esta Corporación ha celebrado sesión, bajo la presidencia del Sr. Prast.

En el despacho de oficio se dió cuenta de la actuación de la Cámara desde la última sesión, y asimismo de la comunicación de la Asociación de Ingenieros civiles ofreciendo su cooperación a la Cámara para la defensa de los intereses comunes a ambos organismos.

Fuó aprobada la gestión de la Cámara, relacionada con el real decreto que reglamenta el comercio é industria en las zonas de vigilancia, y que restringe la libertad comercial de comerciantes é industriales debidamente matriculados.

Después de aprobar la instancia elevada al ministro de Fomento sobre las tarifas de cabotaje, establecidas con carácter obligatorio por reciente disposición ministerial, se acordó insistir sobre este asunto, de verdadera transcendencia para la reglamentación del tráfico y del problema de la carestía, y solicitar que, en tanto se estudia la reforma de las tarifas indicadas, se declare sin efecto el decreto que las estableció.

Se discutió ampliamente la propuesta de Asamblea de Cámaras, proyectada por la de Cartagena, y se acordó acoger la idea; pero insistiendo en la necesidad de precisar los temas y asuntos, para que, en todo caso, la labor de la Asamblea, de verificarse, sea eficaz y represente una cooperación de nuestras Corporaciones en los estudios y soluciones de los importantes asuntos planteados en la economía nacional.

Se aprobó el presupuesto de la Cámara para el próximo ejercicio de 1918, el cual, por prescripción reglamentaria, ha de elevarse a la Dirección general de Comercio para su definitiva sanción.

Se acordó solicitar del ministerio de Hacienda la exención de todo impuesto ó gravamen sobre las bonificaciones ó gratificaciones que se concedan a los empleados de Sociedades ó Empresas particulares, por razón de la actual carestía, aplicando a aquéllas, por tanto, el régimen de exención tributaria establecido por el Estado para la bonificación extraordinaria otorgada a los funcionarios ó empleados públicos.

Se aprobó la información realizada por la Cámara sobre el estado de los servicios de transporte en la Compañía del Norte. Por lo avanzado de la hora, se dejó para una próxima sesión la discusión de las conclusiones de la ponencia, formada por los Sres. Laffitte y Cepeda, en que se proponen medidas y soluciones para atenuar las consecuencias de un servicio que de un modo tan especial afecta a toda la vida del país.

El descuento de las pagas extraordinarias a los empleados.

Sobre este asunto, y solicitando que la exención de tributos otorgada a las bonificaciones que el Estado concederá a sus funcionarios se extienda a las pagas extraordinarias que las Empresas y particulares concedan a sus empleados, la Cámara de Comercio ha dirigido la siguiente instancia al ministro de Hacienda, que seguramente será bien recibida por la opinión:

«Recogiendo la aspiración unánimemente sentida, se ha dictado por el ministerio de su digno cargo el real decreto de 28 de noviembre último, por virtud del cual se concede a todos los servidores del Estado en activo servicio, cuyos sueldos sean inferiores a 6.500 pesetas, una bonificación extraordinaria sobre sus sueldos y con arreglo a una escala que en el mismo se fija. Al mismo tiempo se establece en la citada disposición que esta gratificación extraordinaria no estará sujeta a ningún impuesto ó gravamen, y de esta manera, y a nuestro juicio muy acertadamente, se aumenta el importe de la indemnización extraordinaria que el Estado concede a sus funcionarios en vista de las circunstancias excepcionales por que en estos momentos estamos atravesando.

Las mismas razones que han motivado a V. E. a dictar el real decreto de 28 de noviembre son reconocidas por gran número de Sociedades y Empresas particulares, que se disponen a conceder gratificaciones y bonificaciones a sus empleados, dentro de los límites que les impone su resistencia económica, como compensación a la carestía general del país. Y en el deseo natural de que su importe llegue íntegramente a los indemnizados, y de acuerdo con el elevado espíritu que informa su real decreto, nos permitimos solicitar de V. E. la exención de todo impuesto ó gravamen sobre las gratificaciones extraordinarias que disfruten los empleados de Bancos, Compañías, Sociedades, Montes de Piedad, Cajas de Ahorro, Corporaciones de todas clases, Casas de Banca, de Comercio y particulares, estableciendo para ellas el mismo régimen de exención tributaria que el fijado por el Estado para las bonificaciones otorgadas a sus funcionarios ó servidores.—Madrid, 4 de diciembre, 1917.—El presidente, Carlos Prast.—El secretario general, José María González.»

Asociación de la Prensa

Por una consideración de compañerismo, la Asociación de la Prensa de Madrid acogió el telegrama de los periodistas de Ceuta, en el cual protestaban contra frases pronunciadas en aquel Ayuntamiento, que estimaron ofensivas para la Prensa.

Se creyó deber inexcusable acoger también la contestación telegráfica de los aludidos en el primer despacho.

La Asociación de la Prensa ha recibido un nuevo telegrama, acerca del cual llamamos la atención, con singular interés, del ministro de la Gobernación, esperando que logrará plena aclaración de cuanto se relaciona con este lamentable incidente.

El despacho dice así: «Miguel Moya, presidente Asociación Prensa.—Ceuta, 3.—En la última sesión municipal, el director del Heraldo pidió al Ayuntamiento concertar la publicación de anuncios, basándose en la carestía del papel.

Todos los concejales aprobaron la propuesta, menos D. Isidoro Martínez, reformista, y D. Juan Morejón, prista, quienes en forma desacompañada dijeron que la Prensa toda vivía de chanchullos y porquerías. Añadieron que lo prueba el hecho de que el ministro de la Gobernación ha suprimido el fondo de reptiles, donde cobran todos los periodistas de Madrid.

La mayoría de los concejales protestó de esta frase, defendiendo a la Prensa. Los periodistas se retiraron del salón. Los periódicos han publicado enérgicos artículos en defensa de la Prensa española.

En vista de todo ello, el alcalde intentó dimitir, pero se le disuadió.

El Defensor de Ceuta ha llevado a los Tribunales a los injuriados.

Mañana todo el comercio cerrará sus puertas dos horas en señal de protesta contra dichos concejales. No se publicarán periódicos.

Todas las entidades realizan manifestaciones de simpatía.—José Guerra, José Román, Eduardo Bascató, J. de Espeleta.»

LOS ESTUDIANTES

RESOLUCIÓN ENERGICA

La Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid acordó, en junta de Facultad del día 5, la prórroga del curso durante tantos días como faltas ocurran, y la supresión de notas a los alumnos oficiales, como pena por la falta colectiva que significa la última huelga de estudiantes, en cumplimiento del número 5, artículo 2.º, del real decreto de 3 de junio de 1909, según las facultades que le concede el artículo 4.º del real decreto de 7 de enero de 1916. Los profesores siguen asistiendo a sus cátedras.

SESION INAUGURAL

Academia Hispanoamericana de Ciencias

Con gran solemnidad se celebró ayer en el edificio de la Academia de Jurisprudencia la sesión inaugural de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes.

Consta la sección de Madrid de 15 académicos de número—los Sres. Gamoneda, Bartolomé y Más, Mora, Oliva, Reyes, Peyrona, marqués de Velilla de Ebro, barón de la Torre, marqués de Urrea, conde de Calleja, Velasco, conde de Castillo Fiel, Carro, Ortega Morejón (D. Luis) y Reynot—; siete académicos protectores, 22 de mérito, 11 honorarios, 13 correspondientes antiguos y 32 correspondientes modernos.

Casi todos concurrieron al acto, enviando su adhesión los que por su delicado estado de salud ó por ocupaciones ineludibles no pudieron asistir.

Poco después de las seis llegó al palacio de la calle del Marqués de Cubas, S. M. el Rey, acompañado del marqués de la Torre y del general Carranza, siendo recibido por los ministros de Fomento é Instrucción pública, el marqués de Velilla de Ebro, como presidente de la Academia, y los Sres. Gamoneda y Reynot.

El Monarca, al penetrar en el salón de actos, que estaba ocupado por un público selectísimo, entre el que se contaban bellísimas damas, fué acogido su presencia por una calorosa salva de aplausos. Inmediatamente ocupó la presidencia, y el Sr. Andrade dió comienzo a su discurso, en el cual puso de relieve con gran elocuencia la necesidad de estrechar las relaciones hispanoamericanas.

El ex ministro de Justicia de Méjico, don Adolfo Reyes, disertó después sobre el mismo tema, y en su peroración, con lenguaje florido y elegante, vertió conceptos que encerraban gran cariño para la madre España, a la que dedicó bellísimos párrafos, que fueron subrayados diferentes veces por el selecto auditorio.

Al final de su discurso hizo un llamamiento a España y a las Repúblicas sudamericanas para realizar una labor antes de la paz, digna de la raza ibera.

El ministro de Instrucción pública, Sr. Rodés, habló a continuación, recogiendo las palabras del Sr. Reyes, é hizo constar que el Gobierno estudia el problema hispanoamericano, tanto en su aspecto espiritual como en su aspecto económico, y que procederá con las energías y entusiasmo que merecen ideas tan transcendentales para la unión que debe existir entre América y España.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Al abandonar el salón S. M. el Rey, fué vitoreado, siendo objeto nuevamente de nutridas ovaciones.

ESTADO DEL TIEMPO

Ha llovido con poca intensidad en las provincias del Cantábrico, manteniéndose el tiempo seco y frío en el resto de España. Se siguen registrando heladas en el centro de España, aunque menos intensas que en los últimos días. Las cifras más bajas entre las temperaturas mínimas correspondieron a Segovia, —4°, y León, —5°.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Cantábrico y Galicia, lluvia y niebla. Andalucía, viento del Este. Resto de España, buen tiempo, de cielo nuboso.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día, 711,2 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 11,4. Idem mínima, 0,8. Dirección del viento, vario. Recorrido total, 38 kilómetros. Velocidad máxima, 4 kilómetros.

Tiempo probable para la provincia de Madrid, frío y cielo nuboso.

COMPANIA GENERAL DE LA ALIMENTACION

Comunica a sus numerosos accionistas y al público en general que el próximo día 8 abrirá su primer establecimiento modelo en la calle de Serrano, 34, y Goya, 9. Tel. S. 559. Se sirve a domicilio todo pedido, por insignificante que éste sea.

INFORMACION POLITICA

FANTASIAS

Algunos colegas, recogiendo impresiones de los círculos políticos, hacían resaltar anoche la visita del Sr. Cambó a Palacio para relacionarla con la manifestación atribuida al jefe de los regionalistas respecto a la fecha de publicación del decreto de disolución de Cortes.

Sobre esta cuestión nada ha dicho aún el jefe del Gobierno, entre otras razones poderosas de ocuparse de ese particular ni de tratarlo en Consejo.

No creemos, por tanto, en el alcance que algunos han querido dar a la manifestación que se supone hecha por el Sr. Cambó.

EN PUERTOLLANO

El gobernador de Ciudad Real comunica que, a pesar de la festividad del día, todos los mineros de Puertollano entraron al trabajo, considerando el conflicto definitivamente terminado.

DICE EL PRESIDENTE

El marqués de Alhucemas decía a los periodistas cuando los recibió al medio día, que, careciendo de noticias, se había dirigido al ministro de la Gobernación, preguntándole si tenía alguna novedad de provincias para poderla comunicar a la Prensa, y que el Sr. Bahamonde le había contestado que no ocurría nada.

Había visitado al jefe del Gobierno el señor Cambó, quien le dijo que es completamente inexacto que haya el manifestado que las Cortes vayan a ser disueltas en determinada fecha, y que no ha hablado con nadie, absolutamente con nadie, de este asunto, y aunque hubiera hablado, tampoco habría podido hacer indicación alguna de fecha, por ser completamente desconocida, entendiéndose además que de ese asunto el que sólo puede hablar es el Presidente del Consejo cuando crea que debe hacerlo, apreciando todas las circunstancias. Se complacía el Sr. Cambó en manifestarlo así al marqués de Alhucemas para desvanecer las noticias equivocadas que se han propagado.

Manifestó el Presidente del Consejo que el ministro de Hacienda le había expresado el propósito de llamar la atención de los periódicos sobre la vigencia de algunas disposiciones que prohíben la publicación de anuncios de empréstitos extranjeros, y que esperaba el Sr. Ventosa del patriotismo de la Prensa española que bastaría una ligera indicación para no incurrir en una falta.

De orden público, como antes le indicara el ministro de la Gobernación, no había nada de particular.

Había leído el marqués de Alhucemas la propuesta que el Sr. Gómez Hidalgo hacía sobre la constitución de un Tribunal en cada provincia, para informar sobre las condiciones en que se hubiera desarrollado la lucha electoral, expresándose aquél en estos términos:

«He leído la propuesta con la atención que merece su autor y la importancia de la misma, y como toda indicación encaminada a robustecer el propósito del Gobierno de sinceridad electoral, merecerá estudio detenido y atención preferente.»

Hace unos días tuve una conversación con el Sr. Gómez Hidalgo y le expresé el propósito decidido de ser inexorable en cuanto se refiere al soborno electoral, y que para ello se estudiarán medidas y adoptarán acuerdos, no sólo porque no es justo que cuando el Gobierno se priva de medios que pudieran torcer la voluntad electoral, facilite el empleo de otros que conduzcan al mismo resultado, sino también porque los que no tenemos fortuna necesitamos colocarnos en igualdad de condiciones para la lucha que los que quieren vernos con su dinero, y en este camino el espíritu del Gobierno, la propuesta que contiene la carta abierta a que vengo refiriéndome, como cuantas puedan formularse, serán agradecidas y meditadas.»

Se le preguntó sobre el nombramiento de alcalde de Madrid, y contestó:

«Este es asunto de menor cuantía con relación a otros de importancia que están sobre el tapete.»

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que la ejecución de la real orden sobre los nombramientos de alcaldes se está llevando a cabo con perfecta regularidad.

Muchos Ayuntamientos han elegido ya sus alcaldes, y otros han convocado a sesiones extraordinarias para ello. No tiene noticia de ninguna dificultad de interpretación de dicha real orden, ni de resistencias para su cumplimiento.

Refiriéndose después a las reclamaciones que hace la Prensa, relacionadas con el incidente de Ceuta, dijo que en esta ocasión, como en otras, procura siempre recoger aquellas observaciones de la Prensa que estiman procedentes, pues desea vivir en armonía con aquélla. En cuanto tuvo conocimiento del incidente, pidió informes a las autoridades, y resulta de éstos que los ofendidos persisten en su actitud, y los supuestos ofensores, que no se ha dado la interpretación debida a sus palabras.

Este incidente tiene dos aspectos: uno, el judicial, al que han acudido los ofendidos, y el otro, el político, que se refiere a la necesidad de nada podía decir, pues los Tribunales son los encargados de resolver acerca de ello.

En cuanto al otro aspecto, ó sea al administrativo, creo que, dada la negativa de los concejales y las explicaciones publicadas, deben satisfacer éstas y darse al olvido.

—Se designará hoy al alcalde de Madrid?—le preguntó un periodista.

—No sé más—contestó el Sr. Bahamonde—que lo que publican los periódicos. —El ministro de la Gobernación tiene candidato?—le preguntó otro.

—El ministro de la Gobernación—replicó el Sr. Bahamonde—no tiene más candidato que el de su jefe, el Presidente del Consejo, y mi deseo, como creo que el de todos mis compañeros, es no ponerle ninguna dificultad para

... porque el sacrificio que realiza el mar...

Después se extendió el Sr. Bahamonde en...

DE GUBERNA. Una rectificación. El ministerio de la Guerra han facilitado...

EN MARINA. Siguen recibiendo en el ministerio de Ma...

UN TELEGRAMA. El presidente del Congreso ha facilitado a...

DE LA GUERRA EUROPEA. FRANCIA.—París, 5.—Comunicado del...

VIAJES DE POLITICOS. Ha marchado a Sevilla el Sr. Cambó...

UNA COMISION. En una de las Secciones del Congreso se...

EL PROBLEMA DE LA GASOLINA. Se ha celebrado en la Comisaría de Abaste...

Se han obtenido ya declaraciones de la exis...

El duque de Alba, como presidente del Real...

El examen de pasaportes continúa ejerciéndose...

FRANCIA.—París, 5.—Comunicado del...

ITALIA.—Coltano, 5.—En la meseta de Asia...

BARCOS HUNDIDOS.—Nauen, 5.—Comunicado...

LOS RUSOS. La flota del mar Negro.—Estocolmo, 5.—...

ANUNCIANDO LA PAZ CON RUSIA.—Roma, 5.—...

UNA ESTRATEGIA.—Roma, 5.—El correspon...

EL HIJO DE MASAGNI, PRISIONERO.—Roma, 5.—...

ALEMANIA.—Nauen, 5.—Frente occidental...

TEATRO ITALIANO.—En la alta meseta de las...

LOS ESTADOS UNIDOS. Lo que cuesta la guerra.—Poldhu, 4.—...

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR. El vapor español «Ale Mendí», hundido...

TRANSPORTES DE MERCANCIAS. Desde las estaciones férreas de Atocha,...

OFICINAS AUXILIARES, estación Atocha. Teléfono...

UNA COMISION DE PENSIONISTAS que disfrutan...

El ministro de Fomento llevaba al Consejo...

El ministro de la Guerra dijo que no había...

El ministro de Hacienda dará cuenta al...

El ministro de Fomento llevaba al Consejo...

El ministro de la Guerra dijo que no había...

El ministro de Hacienda dará cuenta al...

de necesidades industriales, quieren acaparar...

CONSEJO DE MINISTROS. A la entrada. A las cuatro y media de la tarde se han...

El marqués de Alhucemas llegó a su despacho...

El ministro de Fomento llevaba al Consejo...

El ministro de la Guerra dijo que no había...

El ministro de Hacienda dará cuenta al...

El ministro de Fomento llevaba al Consejo...

El ministro de la Guerra dijo que no había...

El ministro de Hacienda dará cuenta al...

Una Comisión de pensionistas que disfrutan...

TRANSPORTES DE MERCANCIAS. Desde las estaciones férreas de Atocha,...

OFICINAS AUXILIARES, estación Atocha. Teléfono...

DE LA GUERRA EUROPEA. FRANCIA.—París, 5.—Comunicado del...

ITALIA.—Coltano, 5.—En la meseta de Asia...

BARCOS HUNDIDOS.—Nauen, 5.—Comunicado...

LOS RUSOS. La flota del mar Negro.—Estocolmo, 5.—...

ANUNCIANDO LA PAZ CON RUSIA.—Roma, 5.—...

UNA ESTRATEGIA.—Roma, 5.—El correspon...

EL HIJO DE MASAGNI, PRISIONERO.—Roma, 5.—...

ALEMANIA.—Nauen, 5.—Frente occidental...

TEATRO ITALIANO.—En la alta meseta de las...

LOS ESTADOS UNIDOS. Lo que cuesta la guerra.—Poldhu, 4.—...

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR. El vapor español «Ale Mendí», hundido...

TRANSPORTES DE MERCANCIAS. Desde las estaciones férreas de Atocha,...

OFICINAS AUXILIARES, estación Atocha. Teléfono...

UNA COMISION DE PENSIONISTAS que disfrutan...

El ministro de Fomento llevaba al Consejo...

El ministro de la Guerra dijo que no había...

El ministro de Hacienda dará cuenta al...

El ministro de Fomento llevaba al Consejo...

El ministro de la Guerra dijo que no había...

El ministro de Hacienda dará cuenta al...

rad se apoderaron en las Siete Aldeas de...

Austria.—Viena, 5.—Teatro oriental de la...

Teatro italiano.—En la alta meseta de las...

LOS ESTADOS UNIDOS. Lo que cuesta la guerra.—Poldhu, 4.—...

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR. El vapor español «Ale Mendí», hundido...

TRANSPORTES DE MERCANCIAS. Desde las estaciones férreas de Atocha,...

OFICINAS AUXILIARES, estación Atocha. Teléfono...

DE LA GUERRA EUROPEA. FRANCIA.—París, 5.—Comunicado del...

ITALIA.—Coltano, 5.—En la meseta de Asia...

BARCOS HUNDIDOS.—Nauen, 5.—Comunicado...

LOS RUSOS. La flota del mar Negro.—Estocolmo, 5.—...

ANUNCIANDO LA PAZ CON RUSIA.—Roma, 5.—...

UNA ESTRATEGIA.—Roma, 5.—El correspon...

EL HIJO DE MASAGNI, PRISIONERO.—Roma, 5.—...

ALEMANIA.—Nauen, 5.—Frente occidental...

TEATRO ITALIANO.—En la alta meseta de las...

LOS ESTADOS UNIDOS. Lo que cuesta la guerra.—Poldhu, 4.—...

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR. El vapor español «Ale Mendí», hundido...

TRANSPORTES DE MERCANCIAS. Desde las estaciones férreas de Atocha,...

OFICINAS AUXILIARES, estación Atocha. Teléfono...

DE LA GUERRA EUROPEA. FRANCIA.—París, 5.—Comunicado del...

ITALIA.—Coltano, 5.—En la meseta de Asia...

BARCOS HUNDIDOS.—Nauen, 5.—Comunicado...

LOS RUSOS. La flota del mar Negro.—Estocolmo, 5.—...

ANUNCIANDO LA PAZ CON RUSIA.—Roma, 5.—...

UNA ESTRATEGIA.—Roma, 5.—El correspon...

EL HIJO DE MASAGNI, PRISIONERO.—Roma, 5.—...

ALEMANIA.—Nauen, 5.—Frente occidental...

TEATRO ITALIANO.—En la alta meseta de las...

LOS ESTADOS UNIDOS. Lo que cuesta la guerra.—Poldhu, 4.—...

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR. El vapor español «Ale Mendí», hundido...

TRANSPORTES DE MERCANCIAS. Desde las estaciones férreas de Atocha,...

EN LOS MINISTERIOS

Visitas al ministro.—Esta mañana visitó al...

Todos los senadores y diputados a Cortes...

Otra Comisión de Cartagena, formada por...

El obispo de Urgel.—El obispo de la Seo...

El conductor, según algunos testigos pre...

Las lesiones que padecía el Sr. Finchezi...

Entre otras lesiones presentaba la fractura...

El conductor y el cobrador fueron dete...

BOLSA DE MADRID. FONDOS PUBLICOS. Día 4. Día 5.

Table with 3 columns: FONDS PUBLICOS, Día 4, Día 5. Rows include 100 interior, 100 exterior, 100 amortizable, etc.

VALORES INDUSTRIALES (ACCIONES). De España, Hipotecario, etc.

VALORES EXTRANJEROS. Bancos, Central Melitano, etc.

FERROCARRILES. Madrid a Zaragoza y a A., Contado, etc.

VALORES EXTRANJEROS. Bancos, Central Melitano, etc.

FERROCARRILES. Madrid a Zaragoza y a A., Contado, etc.

VALORES EXTRANJEROS. Bancos, Central Melitano, etc.

FERROCARRILES. Madrid a Zaragoza y a A., Contado, etc.

VALORES EXTRANJEROS. Bancos, Central Melitano, etc.

FERROCARRILES. Madrid a Zaragoza y a A., Contado, etc.

VALORES EXTRANJEROS. Bancos, Central Melitano, etc.

FERROCARRILES. Madrid a Zaragoza y a A., Contado, etc.

VALORES EXTRANJEROS. Bancos, Central Melitano, etc.

FERROCARRILES. Madrid a Zaragoza y a A., Contado, etc.

VALORES EXTRANJEROS. Bancos, Central Melitano, etc.

FERROCARRILES. Madrid a Zaragoza y a A., Contado, etc.

VALORES EXTRANJEROS. Bancos, Central Melitano, etc.

FERROCARRILES. Madrid a Zaragoza y a A., Contado, etc.

VALORES EXTRANJEROS. Bancos, Central Melitano, etc.

FERROCARRILES. Madrid a Zaragoza y a A., Contado, etc.

AVISOS UTILES

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MADRID. SUCURSAL TERCERA. Goya, 18.

SUCURSAL NORTE. Eloy Gonzalo, 6.—Además de los artículos corrientes...

CENTRAL.—Sala de Ventas, Descalzas, 2.—En los días 5 al 15 del mes...

BOLETIN DE VENTAS, a 5 céntos. SELLOS DE AHORRO.—Se expendían...

CATARROS. Tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio.

ANTICATARRAL García Suárez. El más poderoso antiséptico del aparato...

LA CASA HEROE. Desde el 6 actual hasta marzo próximo...

LOS que tengo LOS. tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán.

NOTICIAS GENERALES. La Gaceta de hoy, aparte de la real orden...

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.—Los días 7 y 8 del actual...

La Sociedad Española de Dermatología celebrará sesión científica...

El que usa a diario el «Lcor del Polvo» suscribe una póliza de seguro...

EL CARTEL PARA EL DIA 6. REAL.—0,15 (función décima de abono...

ESPAÑOL.—6. El pueblo dormido.—10 (popular, por única vez)...

COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática)—3,30 (matinée). El rayo...

LARA.—(Beneficio de la Asociación de la Prensa)—6,30 (función artística...

ODEON.—6. En cuarto creciente, y La gentil Mariana, 10. El amigo Mianzo.

INFANTA ISABEL.—6 (tercer jueves selecto de abono). El sentido práctico...

APOLLO.—(Novena venenosa de moda)—6 (doblo), Petit café (tres actos)—10,30 (doblo)...

REINA VICTORIA.—6,30 (doblo). La reina del cine.—10,30 (doblo)...

PRINCESA.—6,15. Zigomar contra Nick Carter (grandioso incendio)—10,15...

ESLAVA.—6,30. Lluvia de hijos.—10,30. La madrileña. COMICO.—6 (matinée)...

NOVEDADES.—6. La primera de feria.—7,15. La chicharra.—11,45...

MARTIN.—(Moda)—5,45. Ya se casó la Isabel ó (Que amigos buenos, Benito)...

COLISEO IMPERIAL.—5,30. El crimen de la venta.—6,30. Mardiana (especial)—9,30...

PARTIZAN.—Sección 5,30 tarde.—Quinto jueves infantil.—Magnífico programa...

TRIUNFO PALACE.—Cine-teatro y variedades de moda.—Debut de Lolita Abadía...

CINE IDEAL Y SALON OLIMPIA.—A las 4 y 9,30.—Estrenos: El altar del honor...

PALACE-GUIGNOL (Plant. baja del Palace-Hotel)—4,30 y 6,30, secciones variadas...

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a raqueta entre señoras...

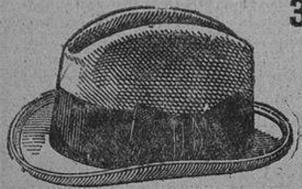
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

3, Preciados, 3.-MADRID

SUCURSALES:

Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza



Sombreros de fieltro, alta novedad, clase fina, surtido en colores, a ptas. 7,50. Los mismos, en clase superior y extra, a ptas. 10 y 12,50.



Sombreros flexibles, de fieltro, gran novedad, clase fina, surtido en colores, a ptas. 7,50. Los mismos, en clase superior y extra, a ptas. 11 y 15.



Sombreritos de fieltro, para niños, varios modelos, surtido en colores, a ptas. 6,50.

Sección de Sombrerería

Peletería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Zapatería, Sombrerería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.



Sombreros impermeables, para niños, color beige, a ptas. 4.



Gorras de lana, para auto y moto, clase superior, a ptas. 8.

GRAN SURTIDO EN BOINAS PARA CABALLERO Y NIÑO



Gorras de lana, para caballero, colores novedad, a ptas. 3,50. Las mismas, en clase superior, a ptas. 4,25 y 5.

PRECIO FIJO PIDASE EL CATALOGO GENERAL VENTAS AL CONTADO

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA



de los Flujos Recientes ó Persistentes

La mejor cura en liquido para pisos. En litros, lo mejor. P.º Angel, 9 (esq.º a Huertas).

HOTEL

de ocasión, con jardín, cerca los Docks, propio para industrias pequeñas, avicultura, etcétera, vendido en 7.000 duros. Informes: San Bernardo, 18 duplicado, 1.º dcha.

SUBASTA

El jueves 6, á las cinco y media de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y antigüedades de propiedad particular en el Salón de venta de la Galería General de Arte, plaza de San Miguel, 8, principal. Para esta subasta se admiten muebles antiguos, telas, cuadros antiguos y modernos y toda clase de obras de arte.

AVISO

La Casa Central es la que da más DINERO por

Papeletas del Monte

Postas, 7 y 9

CAMAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDAD EN MADRID. Píñillos. 5.-ESPOZ Y MINA-5.

ORO Y PLATA

Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 3, y P.º MAYOR, 31. Telé.º 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

BODAS

ÚNICOS MODELOS ARTÍSTICOS EN CAMAS DORADAS

5 CENTIMOS por PALABRA

ALQUILERES

Propia para colegio ó industria alquilase espaciosa casa de tres pisos y buhardilla, sita calle de Luzón, núm. 8. Razón: Pez, 14; de once á una.

ALMONEDAS

Almoneda. — Viaje urgente ó obliga deshacer casa tres días, realizo mobiliario dos pisos, precios increíbles, todo seminuevo. Calle Colón, 14.

CONSULTAS

Rayos X. Reconocimientos, Reconocimientos estómago y matriz. — Consulta particular Corredera Baja, 5.

CONSULTAS

Galvanofaradización, lavado eléctrico, ionoterapia eléctrica base radium, análisis de gases, análisis de urinas, análisis de heces, análisis de orina, análisis de sangre, análisis de leche, análisis de leche materna, análisis de leche de vaca, análisis de leche de cabra, análisis de leche de asno, análisis de leche de burro, análisis de leche de mula, análisis de leche de caballo, análisis de leche de elefante, análisis de leche de rinoceronte, análisis de leche de hipopótamo, análisis de leche de manatí, análisis de leche de delfín, análisis de leche de ballena, análisis de leche de foca, análisis de leche de oso marino, análisis de leche de morsa, análisis de leche de nutria, análisis de leche de castor, análisis de leche de visón, análisis de leche de mapache, análisis de leche de zorro, análisis de leche de mapache, análisis de leche de mapache, análisis de leche de mapache.

CONSULTAS

Particulares. Compro antigüedades, muebles antiguos, cuadros antiguos, alfombras, pianos, pianoles, rollos, gramófonos, discos, escopetas, armas, máquinas fotográficas, máquinas escribir, coser, bicicletas, papeletas Monte. Objetos. Serna, Hortaleza, 9.

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario. — Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza 24

PELETERIA DEL GARMEN

Manguitos, capas Renard, abrigos piel. Precios económicos. 14, Carmen, 14. Teléfono 5.555.

PERLAS DE ORO

Perlas de oro de Dr. Wally MARAVILLOSA REPLICACION MODERNA — Curan con gran rapidez — LA IMPOTENCIA

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farms.

ESQUELAS

La Central Anunciadora

Agencia general de publicidad. Anuncios en general. Título registrado. PROPIETARIO: SEBASTIAN BORRERO SACRISTAN

Barquillo 23 y 25

VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava). Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecaing, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos, 21. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán. D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Las Colonias».

D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82. D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Montero, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella. — Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Valdecañas. Dep.º y muelles en Madrid. Pacifico, 75. F. C. Valdecañas.—Canteras. Teléfono 1.295. PRECIOS: 600 kilos de yeso negro corriente... 10 Id. id. id. especial... 11 Un quintal de yeso blanco... 1,50 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. OFICINAS ADMINISTRATIVAS.—PELIGROS, 3, ENTR. TELEFONO 2.931

OZONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares. Pídanse explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz. CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

Queréis la salud??

Ferro-Quina BISLERI

Cura primavera de la sangre. Reconocidamente poderoso, tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depósito: PEREZ MARTIN Y COMP.º, Alcalá, 9, Madrid.

SERVICIO URGENTE

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido. Precisa que los remitentes facturen á

“Entregar á domicilio”

las mercancías que expidan.

Oficinas centrales..... 808
Oficinas auxiliares:
Estación Atocha..... 806
Idem Norte..... 801

Para anisados. Para licores. Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (SEVILLA)

MATERIAL FERROVIARIO

Comparamos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. — Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

¡No preocuparse!

DE CALLOS NI UÑAS GORDAS La célebre ESCOFINA LOSADA, de 1,10 y 1,65, los destruye en el acto sin dolor. Se devuelve su importe á quien no satisface el resultado. En droguerías y ortopedicos. Depósito central de España, Valverde, 14, Madrid. Viuda de R. Losada. Gran rebaja por mayor.

SORDOS

La regresado de Nueva York el Dr. del Gabinete Acústico, señor Ruiz, con el nuevo invento para dar oído á los sordos.—Razón de 12 á 2. Montero, 12, pral.

Oposiciones Catastro

El 17 comienzan exámenes geométricos. Clases especiales de preparación. Santa Teresa, 8. De cinco á diez.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precios excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

Se admiten esquelas de defunción, novenario y aniversario.

CALLE DE LA MONTERA, 19

LA MALA REAL INGLESA

Vapores curativos de ESPAÑA y PORTUGAL á BRAZIL y RIO DE LA PLATA

Salidas para las INDIAS OCCIDENTALES MARIÑEGOS, etc.

PARA TODA CLASE DE INFORMES DIRIJANSE Á

CORUÑA - Rubino é hijos
VILLACAROLIA - E. Durán
VIGO - Estanislao Durán
OPORTO - Tait, S. C.
LISBOA - James Rawes S. C.
CADIZ - Mac Andrew y C.
BARCELONA - Mac Andrew y C.
ALMERIA - Mac Andrew y C.
MADRID - CALLE DEL ARENAL, 19

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal.....	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía.....	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA

La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

HASTA 30 PALABRAS

PUBLICIDAD ECONOMICA

Carbones. — Necesitando adquirir 250.000 arrobas de carbón vegetal de encina, roble, haya y pino, pueden dirigirse las ofertas por escrito, sin intervención de intermediarios, al presidente de la Asociación de Carboneros de Zaragoza. Calle de Costa Alvarez, número 29.

ENSEÑANZA

Lecciones económicas, Canto y Piano. Hartzenbusch, 6, tercero 1.ª derecha.

ESPECIFICOS

Antes de comprar especificos Acos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, á 1,95 tubo, legítima.

Tos convulsiva. Se cura con la «Grindelina».

 Doctor Fontán, Frasco, dos pesetas; farmacia.

Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del Doctor Peytoureau. Génova, 9.

FILATELIA

Sellos antiguos y colecciones. Compro las que me ofrezcan, pagando bien. Convenientísimo consultarme antes de vender. Pujalte, Peligros, 5.

OFERTAS Y DEMANDAS

Dinero sobre fincas rústicas, Durbanas y toda garantía. Cinco á siete. Puencarral, 188, Rodríguez.